



SEGUNDO TRIBUNAL AMBIENTAL DE SANTIAGO

INFORME DE VISITA ANUAL

US. EXCMA.

DOÑA ADELITA RAVANALES ARRIAGADA

Período abril 2021 a octubre de 2021

Índice

1.	INTEGRACIÓN DEL SEGUNDO TRIBUNAL AMBIENTAL	3
a.	Ministros	4
b.	Funcionarios	6
c.	Personal del Tribunal que cesó en sus funciones durante el periodo informado	7
d.	Concursos públicos abiertos y resueltos en el período informado.....	7
e.	Permisos, feriado legal y licencias médicas	8
f.	Sumarios administrativos y aspectos relacionados	10
i.	Ministros	10
ii.	Funcionarias y Funcionarios	11
iii.	Demandas judiciales	11
2.	FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL.....	13
a.	Gestión judicial.....	13
b.	Sistema de Gestión de Causas.....	15
3.	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN INTERNA Y PERSONAL	17
a.	Infraestructura	17
b.	Medidas por contingencia Covid-19.	17
c.	Comité de aplicación. Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales.....	18
d.	Asesoría de prevencionista de riesgos	20
e.	Teletrabajo parcial	21
f.	Nuevo RIOHS.	21
g.	Gestión comunicacional.	22
4.	CAPACITACIÓN	23
a.	Capacitaciones de la Academia Judicial	24
b.	Capacitaciones con financiamiento del Tribunal (Plan de capacitación).....	25
c.	Capacitaciones y actividades autorizadas por el Tribunal.....	26
5.	LIBROS O REGISTROS DEL TRIBUNAL.....	27
6.	CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL	29
7.	AUDITORÍAS.....	30
8.	DATOS ESTADÍSTICOS GENERALES DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ABRIL DE 2021 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021	30
a.	Total de causas ingresadas entre el 1 de abril de 2021 al 31 de octubre de 2021	30
b.	Causas terminadas con sentencia definitiva o por conciliación, entre el 1° de abril y el 31 de octubre del 2021	34
c.	Causas terminadas por otros motivos.....	39
d.	Causas pendientes al 31 de octubre de 2021.....	40
i.	Causas suspendidas de conformidad al artículo 6 Ley N°21.226/2020.	40
ii.	Causas en estado de acuerdo.....	40
iii.	Causas en estudio.....	42
iv.	Causas en relación con fecha de audiencia programada.....	43
	Corresponden a un total de 26 reclamaciones de ilegalidad.....	43
v.	Causas pendientes de fijar fecha de audiencia	47

vi. Causas suspendidas por resolución del Tribunal Constitucional.	47
vii. Causas suspendidas	48
viii. Causas pendientes de actuación de parte.	49
ix. Causas pendientes de recibir la causa a prueba.	49
x. Causa en proceso de acuerdo de conciliación.....	50
xi. Causas pendientes de resolver admisibilidad.	51
xii. Audiencias realizadas entre el 1 de abril el 31 de octubre de 2021.	51
9. INTEGRACIONES POR AUSENCIA O IMPEDIMENTO DE MINISTRO DEL TRIBUNAL EN EL PERÍODO INFORMADO	66
10. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN O VINCULACIÓN CON EL MEDIO.....	67
11. ASPECTOS QUE PREOCUPAN AL TRIBUNAL	72
12. OBSERVACIONES DE LA MINISTRA VISITADORA.	74
13. ANEXOS.	746

ACTA DE LA VISITA PRACTICADA AL SEGUNDO TRIBUNAL AMBIENTAL

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el acta 130-2009, sobre las funciones de los Ministros Visitadores de esta Excm. Corte Suprema de Justicia y de conformidad con el Acuerdo del Tribunal Pleno de fecha 27 de agosto de 2020, en el cual se dispuso que las visitas reguladas en el acta referida atendida la contingencia sanitaria, se llevarán a efecto vía telemática, me constituí en el Segundo Tribunal Ambiental

En calidad de Ministra Visitadora, me reuní de manera telemática con el Segundo Tribunal Ambiental el día 23 de noviembre de 2021, a partir de las 16:30 horas, a fin de efectuar la visita anual. Se sostuvo reunión con su ministro titular Sr. Cristián Del Piano Lira, Presidente Subrogante y los ministros suplentes Sra. Daniella Sfeir Pablo y Sr. Cristián López Montecinos, y el Secretario Abogado Sr. Leonel Salinas Muñoz.

Para los efectos estadísticos, la presente visita comprende el período que va desde el 1° de abril de 2021 al 31 de octubre de 2021.

Existe una quina pendiente ante el Presidente de la República, respecto del cargo de Ministro Titular en Ciencias.

1. INTEGRACIÓN DEL SEGUNDO TRIBUNAL AMBIENTAL

La Ley N°20.600 contempla que los Tribunales Ambientales se integrarán por tres Ministros, quienes ejercen como titulares, y dos Ministros suplentes. Conforme al artículo 2° de la Ley N° 20.600, los Ministros permanecen seis años en sus cargos, pudiendo ser reelegidos hasta por dos períodos sucesivos.

Actualmente el Tribunal cuenta con veinticuatro funcionarios y funcionarias. Si bien la dotación contemplada en la ley es de nueve personas, la Dirección de Presupuestos ha aprobado la contratación de personal adicional que se ha definido como imprescindible para el funcionamiento del Tribunal. De acuerdo con lo señalado en el artículo 15 de la Ley N°20.600, el personal se rige por el derecho laboral común. No obstante, en materia de remuneraciones, dedicación e incompatibilidades, les es aplicable el mismo régimen de la Superintendencia del Medio Ambiente. Además, están sujetos a las normas de transparencia a que se refiere el artículo octavo de la Ley N°20.285, a las establecidas en la Ley sobre Probidad en la Función Pública y Prevención de los Conflictos de Intereses, según sea el caso, y el Título III de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

a. Ministros

En virtud de lo dispuesto en la Ley N° 20.600, los tribunales ambientales están integrados por tres ministros titulares y dos suplentes. En cuanto a la duración de su investidura, el artículo 2° del citado texto legal señala que los ministros permanecerán seis años en sus cargos, pudiendo ser reelegidos hasta por dos períodos consecutivos, renovándose parcialmente cada dos años.

En la tabla de la hoja a continuación, se detallan los ministros y ministra que actualmente ejercen sus funciones en el Segundo Tribunal Ambiental.

Nombre	Cargo	Fecha de nombramiento	Período	Fecha de cese
Alejandro Ruiz Fabres¹	Ministro titular abogado (Presidente)	01-08-2016	6 años	31-07-2022
Cristián Andrés Delpiano Lira²	Ministro titular abogado	11-10-2019	6 años	10-10-2025
Daniella Carolina Sfeir Pablo^{3 4}	Ministra suplente abogada	23-01-2020	3 años y 5 meses	11-06-2023
Cristián Mario Javier López Montecinos⁵	Ministro Suplente Licenciado en Ciencias	08-07-2021	6 años	07-07-2027

Ante la ausencia de ministro/a titular licenciado en ciencias, integró alternativamente el ministro suplente en ciencias del Primer Tribunal Ambiental, Sr. Fabrizio Queirolo Pellerano; en su defecto, se ha contado con la ministra suplente abogada de este Tribunal, Sra. Daniella Sfeir Pablo, de acuerdo con el orden de subrogación legalmente establecido.

Lo anterior, hasta el nombramiento como ministro suplente licenciado en ciencias del Sr. Cristián Mario Javier López Montecinos, quien prestó juramento ante el Presidente de la Excm. Corte Suprema el 8 de julio de 2021, fecha desde la cual ingresó al Segundo Tribunal Ambiental, integrando todas las sesiones ordinarias, extraordinarias y audiencias públicas de esta judicatura hasta la fecha.

¹ Nombrado por Decreto Supremo N°19/2016 del Ministerio del Medio Ambiente, y juró ante el Presidente de la Excelentísima Corte Suprema el 1 de agosto de 2016, conforme a lo establecido en los artículos 2° y 4° de la Ley N°20.600.

² Nombrado por Decreto Supremo N°25/2019 del Ministerio del Medio Ambiente, y juró ante el Presidente de la Excelentísima Corte Suprema el 11 de octubre de 2019, conforme a lo establecido en los artículos 2° y 4° de la Ley N°20.600.

³ En virtud de sentencia del 29° Juzgado Civil de Santiago, de 1 de septiembre de 2021, se aprobó el cambio de nombre de Daniella Carolina Ramírez Sfeir por el de Daniella Carolina Sfeir Pablo, lo que derivó en una rectificación de su partida de nacimiento concretada por el Servicio de Registro Civil e Identificación el 28 de septiembre de 2021. El cambio fue informado al Segundo Tribunal Ambiental por la ministra suplente en sesión ordinaria N° 102-2021, de 6 de octubre de 2021, y, a su turno, informado a las autoridades judiciales y administrativas correspondientes.

⁴ Nombrada por Decreto Supremo N° 43/2019 del Ministerio del Medio Ambiente, y juró ante el Presidente de la Excelentísima Corte Suprema el 23 de enero de 2020, conforme a lo establecido en los artículos 2° y 4° de la Ley N°20.600.

⁵ Nombrado por Decreto Supremo N°18/2021 del Ministerio del Medio Ambiente, y juró ante el Presidente de la Excelentísima Corte Suprema el 8 de julio de 2021, conforme a lo establecido en los artículos 2° y 4° de la Ley N°20.600.

b. Funcionarios

Las y los funcionarios son nombrados por el Tribunal previo concurso u oposición de antecedentes. De acuerdo con lo señalado en el artículo 15 de la Ley N° 20.600, el personal se rige por el derecho laboral común; sin embargo, en materia de remuneraciones y de dedicación e incompatibilidades, tienen el mismo régimen de la Superintendencia del Medio Ambiente. Por último, se encuentran sujetos a las disposiciones del Título III de la Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado (“De la probidad administrativa”).

El Tribunal contempla una dotación de 24 funcionarios(as), que a la fecha son los siguientes

Cargo	Nombre
Secretario Abogado	Sr. Leonel Salinas Muñoz
Relatores Abogados y Relatora Abogada	Sr. Ricardo Pérez Guzmán
	Sr. Alejandro Jara Straussmann
	Sr. Alamiro Alfaro Zepeda
	Srta. Francisca Soto Monteverde
	Sr. Claudio Santibáñez Torres
Profesionales Universitarios Ámbito de Ciencias	Sr. Oscar Zenteno Chelech
	Sra. Jessica Fuentes Orellana
	Sr. Jorge Alvarado López
	Sra. Paula Díaz Palma
	Sra. Carmen Gloria Contreras Fierro
Jefa Unidad de Estudios	Sra. Carla Vega Monares
Abogadas y Abogados Asistentes Unidad de Estudios	Sr. Fernando Ochoa Tobar
	Sra. Carolina Oyarce Bustamante
	Sr. Camilo Cornejo Martínez
	Sr. Francisco Meza Valenzuela ⁶
Jefe Administración y Presupuesto	Sr. Jorge Machuca Pinochet
Encargada de Contabilidad y Servicios Generales	Sra. Viviana Barahona Navarrete
Encargada de Unidad de Secretaría y Atención de Público	Sra. Patricia Marchant Barra
Encargado de Informática	Sr. Juan Pablo Cousins Soto

⁶ Contrato a plazo fijo por 3 meses, desde octubre a diciembre de 2021, por reemplazo.

Encargada de Comunicaciones	Sra. Paola Casanova Carrillo
Secretaria de Ministros	Sra. Carolina Quiroz López
Oficial de Sala	Sra. Paula Roa Jones
Auxiliar de aseo	Srta. Genoveva Moreira Labra

c. Personal del Tribunal que cesó en sus funciones durante el periodo informado

Durante el período informado, no hay personas que cesaran de sus funciones.

d. Concursos públicos abiertos y resueltos en el período informado

Cargo	Fecha de llamado	Cierre de recepción de antecedentes	Tipo de contrato	Otro
Abogado asistente	23 de septiembre de 2021	27 de septiembre de 2021	Plazo fijo por tres meses	Reemplazo por permiso sin goce de remuneraciones del Sr. Fernando Ochoa, titular del cargo.

Cabe destacar que el proceso de selección del abogado asistente se sustentó sobre la nómina de personas habilitadas para ejercer en el Poder Judicial, según bases de datos actualizada de la Corporación Administrativa del Poder Judicial.

Agregar que, en sesión ordinaria N° 99-2021, de 29 de septiembre de 2021, el Tribunal acordó la creación del cargo de analista de control de gestión y personas, profesional que tendrá a su cargo el seguimiento e implementación del plan estratégico anual y las materias de desarrollo de las personas. Para proveer dicho cargo, se realizará un proceso de selección por concurso público, el que se iniciará la segunda semana de noviembre. Actualmente se trabaja en la selección de la consultora a cargo del proceso, según las normas de Mercado Público⁷.

Por último, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley N° 20.600, se contempla una planta de sólo 9 funcionarios, la que con el tiempo ha demostrado ser insuficiente. Con todo, el Tribunal ha incorporado personal adicional con la autorización de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda (DIPRES). Este personal

⁷ Este último proceso se encuentra en curso, habiendo publicado el llamado a concurso el 17 de noviembre de 2021.

adicional tiene el mismo régimen contractual que el resto de los funcionarios, esto es, contrato indefinido regido por el derecho laboral común, asimilados a un grado de la planta de la Superintendencia del Medio Ambiente.

e. Permisos, feriado legal y licencias médicas

En el período informado se han registrado los permisos con goce de remuneraciones (A), feriados (F) y licencias médicas (LM) que se indican a continuación:

N°	Cargo	Nombre Funcionario(a)	Abril			Mayo			Junio			Julio			Agosto			Septiembre			Octubre		
			A	F	LM	A	F	LM	A	F	LM	A	F	LM	A	F	LM	A	F	LM	A	F	LM
1	Ministro Titular Abogado	Alejandro Ruiz Fabres										1,5						3	3		2		
2	Ministro Titular Abogado	Cristián Delpiano Lira	0,5					0,5				2,5											
3	Ministra Suplente Abogado	Daniella Sfeir Pablo	1			2	3					1						0,5			5	3	
4	Ministro Suplente Licenciado en Ciencias	Cristián López Montecinos																					
5	Secretario Abogado	Leonel Salinas	0,5			0,5						2,5			4								
6	Relator abogado	Ricardo Pérez Guzmán	1	19			10																
7	Relator abogado	Alejandro Jara Straussmann				0,5			1					1,5	3						0,5		
8	Relator abogado	Alamiro Alfaro Zepeda	0,5			1						1	1		2			10		0,5		7	
9	Relatora abogada	Francisca Soto Monteverde										10	0,5				0,5						
10	Relator abogado	Claudio Santibáñez Torres			17			24			1	0,5			0,5		0,5				1		
11	Relator Abogado	Oscar Zenteno Chelech				0,5	3					1											

1 2	Profesion al ámbito ciencias	Jessica Fuentes Orellana						0,5	7	10					1	1	
1 3	Profesion al ámbito ciencias	Jorge Alvarado López	0,5		0,5	5			9	5				0,5	13		1
1 4	Profesion al ámbito ciencias	Paula Díaz Palma	0,5		0,5					1			5	1			1
1 5	Profesion al ámbito ciencias	Carmen Gloria Contreras Fierro							10	15				1,5			
1 6	Jefa Unidad de Estudios	Carla Vega Monares			1					1						24	
1 7	Abogado Asistente	Fernando Ochoa Tobar	0,5					0,5		1			1,5		0,5		
1 8	Abogado Asistente	Carolina Oyarce Bustamante			0,5			1			10	2	3			30	
1 9	Abogado Asistente	Camilo Cornejo Martínez															
2 0	Abogado Asistente	Francisco Meza Valenzuela															
2 1	Jefe Adm. y presupuesto	Jorge Machuca Pinochet						0,5		3							0,5
2 2	Encargada contabilidad y SSGG	Viviana Barahona Navarrete				4				0,5					7		0,5
2 3	Encargada Unidad secretaría y atención público	Patricia Marchant Barra						2			11	0,5					
2 4	Encargado de Informática	Juan Pablo Cousins Soto			1					1		0,5					
2 5	Encargada de comunicaciones	Paola Casanova Carrillo			0,5			20							4		1
2 6	Secretaria de Ministros	Carolina Quiroz López	2		0,5			0,5		0,5					1		10

ii. Funcionarias y Funcionarios

Durante el periodo comprendido en la visita se da cuenta que no existen sumarios y/o procesos investigativos pendientes respecto de funcionarias o funcionarios del Tribunal.

iii. Demandas judiciales

Según se informó en el período anterior, en octubre de 2019, el Tribunal fue notificado de una demanda de tutela laboral por vulneración de derechos fundamentales interpuesta en su contra por el exfuncionario Sr. Ricardo Serrano Rojas. Dicho proceso (RIT T-1737-2019), seguido ante el 1º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago se encuentra actualmente terminado por sentencia definitiva que rechazó en todas sus partes la demanda, sin costas. La defensa del Tribunal fue asumida por el Consejo de Defensa del Estado, el que informó a esta Judicatura mediante oficio ORD N° 2215, de 24 de mayo de 2021, que no se dedujo recurso ni impugnación alguna, encontrándose ejecutoriada la sentencia desde el 8 de marzo de 2021.

En otro orden de cosas, mediante Oficio RES N° 23, de 4 de marzo de 2021, el Consejo de Defensa del Estado, en respuesta al ORDINARIO/ADM. 05-2021 del Tribunal Ambiental, de 15 de febrero del año 2021, mediante el cual se les solicitó complementar la información a través de los Oficios Reservados N°s 0113 de 13 de noviembre y 4387 de 18 de noviembre, ambos del año 2020, en relación con los procedimientos de cobranza extrajudicial y término de su intervención, en el inicio de acciones requerida; informó que, de conformidad con lo resuelto por dicho Consejo, *“luego del estudio de los antecedentes proporcionados por su Tribunal, se determinó efectuar una cobranza extrajudicial respecto de las sumas de dinero que eran requeridas [al ex ministro Sr. Rafael Asenjo Zegers], ello conforme a la normativa interna de este Servicio, que incluyen diligencias tales como, contacto telefónico, correos electrónicos y envío de cartas. Efectuadas esas gestiones, y en algunos casos habiendo obtenido respuesta por parte de los requeridos de pago, las gestiones extrajudiciales finalmente fracasaron, acordándose por último no perseverar en el inicio de acciones judiciales, atendido que no existían antecedentes suficientes que permitieran prosperar tales acciones”*.

Por otra parte, mediante oficio ORD N° 2904, de 5 de julio de 2021, el Consejo de Defensa del Estado informó formalmente el término de su intervención en el asunto extrajudicial caratulado "FISCO DE CHILE con ARISTEGUI SIERRA, JUAN PABLO", Rol

interno 935-2019, debido a que, según señala, *“efectuadas las gestiones de cobro, estas no han tenido resultados positivos”*.

En último término, mediante oficio ORD N° 3390, de 4 de agosto de 2021, el Consejo de Defensa del Estado informó que en la causa caratulada *“Molina con Segundo Tribunal Ambiental y Otro”*, Rit T-444-2018 del 1er Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, con fecha 3 de septiembre de 2020 se certificó que la sentencia estaba ejecutoriada. Asimismo, informó que mediante Resolución Exenta N° 180 de 15 de febrero de 2021 del Ministerio de Hacienda se dio cumplimiento a la sentencia. En consecuencia, encontrándose finalizada la causa indicada, dicho Consejo puso término a su intervención en el señalado litigio.

2. FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL

a. Gestión judicial

El Segundo Tribunal Ambiental tiene su asiento en la comuna de Santiago. Su competencia territorial comprende las regiones de Valparaíso, Metropolitana, Libertador Bernardo O'Higgins y Maule.

El horario de funcionamiento del Tribunal para la atención de público es de lunes a viernes entre las 8:00 a 14:00 horas, se atiende tanto presencialmente como telefónicamente. Fuera del horario de atención de público, la recepción de escritos puede realizarse a través de la plataforma de expediente electrónico para los abogados registrados o en el buzón habilitado al efecto en la Corte de Apelaciones de Santiago, hasta las 24:00 horas.

El horario de trabajo de los funcionarios del Tribunal es de lunes a jueves entre las 9:00 y las 18:00 horas, con un tiempo de una hora de descanso dentro de la jornada, y el viernes desde las 9:00 a 17:00 hrs.

Adicionalmente, atendido el estado de excepción constitucional de catástrofe derivado de la pandemia por Covid-19, desde el mes de marzo de 2020 hasta el mes de julio de 2021 el Tribunal determinó e informó mediante su página web que la atención de público se realizaría a través de canales remotos. A partir de agosto de 2021, luego de adoptar las medidas de sanitarias pertinentes, la atención de público volvió a realizarse de manera presencial, sin perjuicio de mantener los canales remotos habilitados en forma paralela.

Finalmente, se informa que en el mes de julio de 2021 se habilitó la cuenta de correo electrónico gestiondecausas@tribunalambiental.cl con la finalidad de recibir consultas, requerimientos y/o documentación respecto a la gestión de causas y al uso del sistema de gestión, y de esta forma lograr canalizar eficientemente esta información y optimizar con ello los tiempos de respuesta. A través del correo electrónico señalado los usuarios podrán resolver sus inquietudes, como único medio para estos fines. Para cualquier otra consulta, se mantiene habilitado el correo contacto@tribunalambiental.cl.

De acuerdo con el artículo 6° de la Ley N° 20.600, los Tribunales Ambientales deben funcionar en forma permanente, fijando los días y horarios de sesión. En todo caso, deben sesionar en sala legalmente constituida para la resolución de las causas, a lo menos tres días a la semana. Esta materia ha sido regulada en el acta de sesión ordinaria N° 47/2017, que establece lo siguiente:

- **Sesiones Ordinarias:** En acta de sesión ordinaria 26-2019 de 29 de noviembre de 2019, los ministros acordaron que los días y horarios de sesiones ordinarias serán los lunes a las 15:00 horas y los miércoles y viernes a las 9.30 horas, salvo modificación previa. Por su parte, las vistas de causa se agendarán preferentemente los martes y jueves a las 9:30 horas.
- **Sesiones Extraordinarias:** Se desarrollan en la oportunidad que se requiera, previa citación del ministro presidente.
- **Audiencias públicas:** Las audiencias son fijadas previa resolución del Tribunal y se realizan en una sala especialmente acondicionada, que cuenta con sistemas de audio, proyección, grabación de audio y video y video conferencias.

Existe un régimen de turno de Ministros para resolver solicitudes de medidas provisionales de la Superintendencia del Medio Ambiente que requieran un pronunciamiento urgente del Tribunal y fueren efectuadas fuera del horario de funcionamiento ordinario del Tribunal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2° inciso noveno de la Ley N° 20.600, la Presidencia del Tribunal la ejerce el Ministro Sr. Alejandro Ruiz Fabres, quien ha cumplido dicho rol desde el 15 de octubre de 2021. Con anterioridad, la presidencia fue ejercida por el Ministro Sr. Cristián Delpiano Lira, por el período de 2 años.

Producto de la contingencia sanitaria, desde marzo del 2020 a la fecha el Tribunal ha sesionado en sus audiencias de cuenta con regularidad por vía telemática. Por su parte, en el caso de las audiencias de las causas, particularmente las relacionadas con reclamaciones, entre marzo de 2020 y julio de 2021 se materializaron por medios telemáticos, lo cual se reguló para que los usuarios tuvieran presente reglas mínimas en la realización de estas.

A contar de octubre de 2021, una vez concluido el estado de excepción constitucional, se retornó a las audiencias presenciales, con todas las medidas de seguridad sanitaria pertinentes. Asimismo, se ha mantenido la flexibilización en la forma de extender el patrocinio y poder ante el Secretario del Tribunal⁹, siguiendo la modalidad adoptada por algunas Cortes de Apelaciones.

b. Sistema de Gestión de Causas

El Tribunal tiene la obligación legal de tramitar sus expedientes en papel, no aplicándosele la Ley de Tramitación Electrónica N° 20.886. Sin perjuicio de lo anterior, se ha dado cumplimiento al AD-35 de la Corte Suprema, por lo que actualmente la institución se encuentra en condiciones de remitir los antecedentes requeridos por los tribunales superiores de justicia en formato electrónico a través de la plataforma virtual del Poder Judicial.

En este mismo orden de ideas, el Tribunal se encuentra trabajando junto a los profesionales del área informática de la Corporación Administrativa del Poder Judicial para interconectar los sistemas de gestión de causas, a objeto de permitir, en un futuro cercano, que los antecedentes se remitan directamente sin necesidad de utilizar la mencionada plataforma virtual. Con ese objeto, mediante ORDINARIO ADM 37-2021, de 29 de octubre de 2021, se requirió a la Corporación Administrativa del Poder Judicial la celebración de un convenio de colaboración.

En relación con el sistema de gestión de causas del Segundo Tribunal Ambiental, cabe informar que, al 1 de marzo de 2021, el Tribunal contaba con un vínculo contractual con la empresa TCIT E.I.R.L para la implementación del software Case Management, de propiedad del Tercer Tribunal Ambiental. En paralelo, mientras se desarrollaba el trabajo de implementación del sistema descrito, el Tribunal mantiene el software Lexsoft de la empresa Amisoft SpA., para la tramitación de sus causas, y de esa forma garantizar la seguridad de la información.

A consecuencia de una serie de incumplimientos del proveedor TCIT E.I.R.L, que derivaron en la aplicación de multas en el contexto del contrato respectivo, el Tribunal determinó, en sesión ordinaria N° 52-2021, conforme lo estipulaba el contrato vigente entre las partes, poner término anticipado al vínculo entre el Tribunal y TCIT E.I.R.L. En base a estos hechos, se evaluó por un lado la factibilidad, plazos y condiciones para

⁹ Instructivo de 26 de marzo de 2020, publicado en la página web del Segundo Tribunal Ambiental.

la implementación del software Case Management, de propiedad del Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia, por parte de un eventual nuevo proveedor, y por otro lado, solicitar una cotización a Amisoft SpA del SGC Lexsoft, una actualización y mejoras a la solución informática, junto con una reconsideración del valor mensual pagado al proveedor

Evaluados todos los antecedentes, los ministros determinaron de manera unánime aprobar la propuesta de Amisoft SpA, y contratar la nueva versión del sistema de gestión de causas Lexsoft, que incluye las mejoras y nuevas funcionalidades expuestas, en los términos comerciales más ventajosos que los que se mantienen actualmente, los cuales se tradujeron en una rebaja de 250 UF a 183,3 UF mensuales.

Toda la información pública de las causas ingresadas está disponible en el sitio web del Tribunal www.tribunalambiental.cl, accediendo a través del banner "Consulta de Causas" o en menú superior del mismo nombre.

Finalmente, en el mes de agosto de 2020, se firmó un acuerdo entre los tres Tribunales Ambientales del país, a efectos de contar con una plataforma común para la gestión de causas. Atendido lo ocurrido con el proveedor del sistema de gestión, según se detalla previamente, el Tribunal ha iniciado las gestiones para realizar ajuste al citado convenio, a objeto de lograr el fin último cual es el entregar a los usuarios del sistema una misma experiencia al navegar y revisar las causas que se tramitan en estas judicaturas especializadas, lo cual se verá reforzado con la concreción en los próximos meses de la anhelada página web común.

3. GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN INTERNA Y PERSONAL

- a. **Infraestructura.** El Tribunal funciona en dependencias del octavo piso del edificio ubicado en calle Morandé No 360, con una infraestructura y tecnología que se encuentra acorde a sus necesidades. El inmueble es arrendado, con contrato vigente hasta el 11 de junio de 2022, con renovación automática, cada dos años.

- b. **Medidas por contingencia Covid-19.** la emergencia sanitaria derivada de la presencia en Chile del Covid-19, fue necesario adoptar las medidas destinadas a velar por la salud de todos quienes forman parte del Segundo Tribunal Ambiental y, a la vez, resguardar el cumplimiento de las funciones que la ley encomienda a esta magistratura ambiental. Así, en una primera instancia, mediante Acta de Sesión Ordinaria N° 24-2020 de 16 de marzo de 2020, los ministros de este Tribunal adoptaron la decisión de establecer una modalidad de teletrabajo y flexibilidad horaria para funcionarias y funcionarios de la institución.

En cumplimiento de dicho mandato, mediante instructivo de 16 de marzo de 2020, del Secretario Abogado, se dispuso una serie de medidas relacionadas con el funcionamiento del mesón de atención de público, privilegiando la vía digital en la tramitación de causas; lo mismo respecto a la atención de abogados litigantes y en la autorización de poderes, las que se han materializado por correo electrónico y videoconferencia, cuando se ha requerido. Por otra parte, se estableció la modalidad de teletrabajo para que funcionarias y funcionarios pudieran desarrollar sus labores desde sus respectivos domicilios, otorgando al efecto las facilidades y accesos informáticos necesarios para dicho cometido, teniendo como referencia los principios consagrados en el Acta N° 41 de la Excelentísima Corte Suprema y sus posteriores modificaciones. Mismas disposiciones fueron aplicables al trabajo de los ministros del Tribunal. En esta primera etapa, se habilitaron turnos para la atención presencial de público y se garantizó la presencia del Secretario Abogado en las dependencias del Tribunal.

Posteriormente, y habiendo sido declarado el estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública, por decreto supremo N° 104, de 18 de marzo de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, y decretada cuarentena total en 7 comunas de la Región Metropolitana de Santiago, incluida la comuna de Santiago, que corresponde a la comuna asiento del Segundo Tribunal Ambiental; con fecha 26 de marzo de 2020 se complementó el

instructivo antes señalado, a objeto de establecer un sistema de atención totalmente remoto, instruyendo las directrices necesarias en cuanto a atención de público y presentación de escritos.

c. Comité de aplicación. Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales.

El Segundo Tribunal Ambiental, dentro de los aspectos primordiales de trabajo en materia de riesgos psicolaborales y de seguridad laboral, cuenta con un comité de aplicación el cual vela por el cumplimiento de las condiciones de la evaluación de riesgos psicosociales y efectúa la toma de decisiones necesarias y aplicación de criterios que se requieran durante el proceso de evaluación e implementación de medidas de mejora en materias de seguridad laboral. El comité de aplicación está conformado por los profesionales del Tribunal, en representación de los funcionarios el Sr. Leonel Salinas (elegido por sus pares el 14 de marzo de 2018) y en representación de la Institución el Sr. Jorge Machuca.

A partir del informe técnico de verificación de medidas para el programa de vigilancia de riesgos psicosociales emitido por la Asociación Chilena de Seguridad, de fecha 19 de noviembre de 2019, el cual acreditó un cumplimiento global de medidas implementadas por parte del Tribunal en un 93%, manifestando el ente mutuario un cumplimiento satisfactorio, el Tribunal ha reforzado y enfatizado el trabajo y actividades en materia psicolaboral y de seguridad laboral.

A modo de muestra se pueden describir las siguientes actividades y procesos realizados a la fecha.

- **Programa "Acompañamiento en pandemia", junio de 2020 a noviembre de 2020.** Este trabajo desarrollado por la consultora Best Talent tuvo por objeto generar planes de acción, a partir de cómo estaban viviendo el teletrabajo de emergencia los funcionarios en conjunto a su entorno personal, en contexto Covid-19 y manejo del stress.

Se desarrollaron entrevistas y aplicación de encuestas *on line* realizadas por la empresa Best talent, para la realización de talleres y módulos de trabajo en materia de prevención del stress.

En octubre de 2020, dada la extensión de la pandemia covid-19, el tribunal determinó reforzar las actividades en esta materia, desarrollando una serie de medidas implementadas por la consultora psicolaboral que se tradujeron en:

- Taller de afrontamiento del estrés expuestas en el primer taller.

- Capsulas de recomendaciones médicas de sintomatología muscular, trastornos del sueño y buenas prácticas de trabajo.
 - Sesiones de gimnasia de pausa saludable
 - Sesiones de acompañamiento, dirigidas a cada persona percibida con mayor ansiedad durante las entrevistas
-
- **Asesoría de prevencionista de riesgos, septiembre 2020 a la fecha.**

Como parte de los procesos de prevención de riesgos y seguridad laboral, con especial énfasis en la pandemia covid-19, el Tribunal autorizó la contratación de una prevencionista de riesgos para generar los protocolos y procedimientos en materia de cuidados con para la prevención de contagios. De este apoyo cabe destacar el protocolo de acción para la prevención del COVID-19 en dependencias del Tribunal Ambiental de Santiago, el cual va en su cuarta versión de actualización, conforme avanza la información disponible por el Ministerio de Salud.

Del mismo modo es pertinente destacar las reuniones y capacitaciones de las cuales han sido participes todos los ministros y funcionarios del Tribunal, tanto para el desarrollo de labores en las oficinas como en teletrabajo.

 - **Encuesta de clima laboral, diciembre de 2020.** Dentro del proceso de planificación estratégica desarrollado por el Tribunal el año 2020 y en concordancia a las recomendaciones de la Asociación Chilena de Seguridad, se efectuó una encuesta de clima laboral, basado en la aplicación de un cuestionario estructurado en diversos ámbitos o dimensiones que permitió recabar la mayor información posible de estado del clima laboral.

De la herramienta aplicada se puede sintetizar que el nivel de satisfacción general de pertenecer al Tribunal está situado en un nivel de aceptación del 96 %.

 - **Trabajo en equipo en tiempos de incertidumbre, agosto 2021.** La segunda ola de confinamiento en pandemia presentó exigencias adicionales e incertidumbre a los equipos de trabajo del Tribunal, por lo que se invirtió en un nuevo trabajo y apoyo psicolaboral, llevado a cabo por la psicóloga externa Carolina Lira.

Su enfoque se centró en conciliar de manera más permanente los espacios laborales y personales con herramientas para manejar el estrés personal y gestionar el bienestar del equipo.

La metodología empleada radicó en encuestas de relevamiento de necesidades, cursos de técnicas antiestrés, talleres grupales y coaching individuales.

De los elementos destacados u observaciones que emanaron de este proceso de asistencia psicolaboral se describió como frase *“la valoración en la preocupación que tiene el Tribunal por saber cómo estamos y de qué manera estamos enfrentando esta situación tan particular como institución y como país”*.

- **Jornada de clima laboral y desarrollo organizacional, octubre 2021.**

Con el espíritu de transmitir a los funcionarios un sentido de continuidad, pertenencia y proactiva responsabilidad, en el mes de octubre se desarrolló una jornada de desarrollo organizacional que permitió un reencuentro presencial luego de la pandemia y la generación de un espacio de conversación que resaltó puntos de encuentro y logros conjuntos en los últimos años.

Punto relevante de esta jornada fue la presentación de la política de gestión de personas del Tribunal, desarrollado con la colaboración activa de los miembros de la institución, la cual entrega los lineamientos necesarios para cada uno de los procesos que se deben ejecutar dentro de la institución, declarando los valores institucionales que deben guiar a cada trabajador en su desempeño laboral, tanto de jefaturas como para todas las personas que desempeñan funciones dentro del tribunal.

También, en este espacio de trabajo se abarcaron conceptos claves para la gestión pública de las personas como es el rol y la posición dentro de la organización, la mirada sistémica y al mismo tiempo conjugando con elementos como las creencias, emociones y la conducta final de cada persona.

d. Asesoría de prevencionista de riesgos

Durante todo el periodo informado, el Tribunal ha contado con la asesoría de una prevencionista de riesgos, quien desarrolló un protocolo de seguridad sanitaria laboral covid-19, el cual permanentemente está siendo evaluado, conforme los avances o retrocesos que experimenta la emergencia sanitaria. Este documento ha sido complementado con capacitaciones en materia de prevención de riesgos tanto para ministros como funcionarios, evaluaciones de los puestos de trabajo y demarcaciones de las oficinas.

Teletrabajo parcial

Relacionado con el avance de las condiciones sanitarias, el 2 de agosto de 2021, el Tribunal inició el retorno presencial a las oficinas, de todo su personal, sobre la base de un calendario de asistencia parcial, que busca garantizar y compatibilizar la prestación de servicio permanente y el cuidado de sus funcionarios. Así, en el contexto de las modificaciones introducidas al Código del Trabajo por parte de la Ley N° 21.220 en materia de trabajo a distancia ("Teletrabajo"), el Tribunal trabajó en la implementación de esta modalidad de trabajo, lo que se materializó en una propuesta realizada a sus trabajadores, quienes concurrieron en su totalidad a la firma de un anexo en sus contratos de trabajo, que establece un sistema de turnos de asistencia presencial dos días a las oficina del Tribunal y tres días de teletrabajo desde sus domicilios, a excepción del personal de aseo que mantiene trabajo presencial total y las funcionarias de atención de público, que mantienen turnos rotativos de semana por medio.

e. Nuevo RIOHS.

El 1 de octubre de 2021 entró en vigor el nuevo Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad del Segundo Tribunal Ambiental, proceso que nació desde la necesidad y propuesta de los propios trabajadores y trabajadoras. El texto fue el fruto de un largo trabajo interno de todos los estamentos del Tribunal, tomando y haciendo suyos los principios, valores y objetivos estratégicos consensuados por todos sus integrantes, en un proceso que se inició a mediados de 2019.

El Reglamento abarca temas asociados a la jornada de trabajo, el teletrabajo, los feriados legales y solicitud de permisos, capacitación, derechos, beneficios y obligaciones de los trabajadores, además de normas asociadas a la seguridad en el Tribunal.

Las diversas disposiciones que contiene el documento tomaron especial consideración el contexto país y ciudadano, incorporando aspectos como el lenguaje inclusivo y la igualdad de género, el teletrabajo y el trabajo ante situaciones de emergencia, como la planteada por el COVID19.

El texto fue distribuido oficialmente a todos los trabajadores y trabajadoras por el secretario abogado Sr. Leonel Salinas a finales de agosto de 2021. Transcurridos los plazos legales para impugnar alguna de su disposición en la Dirección del Trabajo, ello no tuvo lugar, lo que se atribuye justamente a ese prolongado trabajo participativo previo.

f. Gestión comunicacional.

El 1 de mayo de 2021 se lanzó la nueva página web del Tribunal, cuyo objetivo es mejorar la navegabilidad del sitio, hacerlo más atractivo y mejorar aspectos técnicos. Se privilegió una página sencilla, con una organización de la información que sea fácilmente entendible por los usuarios.

Resumen ejecutivo

Horario de trabajo: lunes a jueves de 9:00 a 18:00 hrs. y viernes de 9:00 a 17:00 hrs.

Horario de atención al público: 8:00 a 14:00 hrs.

Sesiones del Tribunal:

- **Sesiones Ordinarias:** En acta 26-2019 de fecha 29 de noviembre de 2019 los ministros acordaron que los días y horarios de sesiones ordinarias serán los lunes a las 15:00 horas y los miércoles y viernes a las 9.30 horas, salvo modificación previa. Por su parte, las vistas de causa se agendarán preferentemente los martes y jueves a las 9:30 horas.

En el período informado se realizaron un total de **81 sesiones ordinarias**

- **Sesiones Extraordinarias:** Se desarrollan en la oportunidad que se requiera, previa citación del ministro presidente.

En el período informado se realizaron un total de **20 sesiones extraordinarias**

- **Audiencias Públicas:** Las audiencias son fijadas previa resolución del Tribunal y se realizan en una sala especialmente acondicionada, que cuenta con sistemas de audio, proyección, grabación de audio y video y video conferencias.

En el período informado se convocó a un total de **74 audiencias públicas.** (Audiencias de vista de la causa y conciliación demandas de daño)

4. CAPACITACIÓN

Teniendo en consideración que la capacitación es un elemento determinante para el adecuado funcionamiento y éxito del Tribunal, en sesión ordinaria N°33-2021, de 9 de abril de 2021, los ministros aprobaron la modificación del "Reglamento que regula el otorgamiento de becas de capacitación y perfeccionamiento", de 13 de marzo de 2015, con la finalidad de actualizar y mejorar algunos aspectos de su contenido, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Plan de Capacitación 2021, que fuere aprobado en la misma fecha.

Dicho plan está formulado en concordancia con la Planificación Estratégica del Tribunal, considerando su identidad organizacional, esto es, la misión, visión y valores. Además, se identificaron las necesidades de capacitación de acuerdo con la evaluación de desempeño del período anterior y las sugerencias de las jefaturas de cada área. Lo anterior, se vinculó con los objetivos estratégicos a los cuales debiera contribuir la capacitación, proponiendo formas de evaluación y las acciones que deben desarrollarse durante el año 2021.

De esta forma, las actividades que se organicen para cada una de estas acciones se estructuran de acuerdo con los siguientes ejes:

- **Eje de Interés Institucional:** Iniciativas que buscan desarrollar competencias transversales a fin de contribuir al logro de los objetivos institucionales. Tiene como sustento la visión, misión y valores institucionales.
- **Eje de Formación Continua:** Relacionado con el desarrollo de competencias técnicas específicas vinculadas al perfil del cargo.
- **Eje de Calidad de Vida:** Actividades que, sin formar parte de las labores diarias del funcionario, apuntan a fomentar la calidad de vida y el bienestar físico y mental.

Finalmente, cabe destacar que, de acuerdo con el levantamiento realizado al alero de la Política de Gestión y Desarrollo de Personas, en sesión ordinaria N°108-2021, de 22 de octubre de 2021, se aprobó una nueva modificación del "Reglamento que regula el otorgamiento de becas de capacitación", con la finalidad de contar con un texto concordado y sistematizado en la materia.

En el periodo informado, los siguientes ministros y funcionarios cursaron o se encuentran cursando los programas de capacitación que se detallan a continuación:

a. Capacitaciones de la Academia Judicial

En base a los cupos disponibles ofrecidos por la Academia Judicial para 2021 (8 en total), los ministros y funcionarios se inscribieron y cursaron los siguientes cursos de perfeccionamiento:

Ministro(a)/Funcionario(a)	Actividad de capacitación	Fecha inicio-término
Alfaro Zepeda, Alamiro (Relator)	Derecho procesal orgánico y funcional	2/8/2021-29/8/2021
Delpiano Lira, Cristián (Ministro)	Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas	25/10/21-21/11/21
Jara Straussmann, Alejandro (Relator)	Empresa y Derechos Humanos	04/10/21-31/10/21
Ruiz Fabres, Alejandro (Ministro)	Control de la administración por parte de los tribunales ordinarios y especiales	21/6/21-18/7/21
Salinas Muñoz, Leonel (Secretario)	Control judicial del proceso: Case Management	02/08/21-29/08/21
Sfeir Pablo, Daniella (Ministra suplente)	Control judicial del proceso: Case Management	02/08/21-29/08/21
Soto Monteverde, Francisca (Relatora)	Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas	25/10/21-21/11/21
Zenteno Chelech, Oscar (Relator)	Empresa y Derechos Humanos	04/10/21-31/10/21

Adicionalmente, es posible informar que el área jurisdiccional y administrativa del Tribunal participó en los procesos de capacitación del Sistema de Gestión de Causas. Esta actividad se realizó en los meses de abril y mayo, en modalidad remota mediante videoconferencias.

También es pertinente señalar que, en el marco del proceso de mejora continua en materia de tecnologías de la información, en dos jornadas realizadas los días 27 y 29 de julio, los miembros del Tribunal accedieron a una capacitación *on line* sobre "Concientización en seguridad de la información TI", constituyéndose como el primer hito de un proceso de mejora continua en seguridad informática, que además de temas

técnicos, incluyó reforzar el conocimiento y sensibilización de los usuarios, y la implementación de políticas y protocolos de informática.

b. Capacitaciones con financiamiento del Tribunal (Plan de capacitación)

Funcionario	Actividad de capacitación	Fecha inicio-término
Alvarado López, Jorge	Curso herramientas de análisis espacial con QGIS	Junio-julio 2021
Barahona Navarrete, Viviana	Gestión presupuestaria, contabilidad gubernamental y NICSP en el sector público.	Julio 2021
Casanova Carrillo, Paola	Magíster en Comunicación Estratégica 2020	Agosto 2020 – noviembre 2021
Contreras Fierro, Carmen Gloria	Curso conducente IFRS, Tópicos en contabilidad financiera	Noviembre 2021-enero 2022
Cousins Soto, Juan Pablo	Herramientas para la edición y mantención de sitios web en wordpress	Mayo-junio 2021
Cousins Soto, Juan Pablo	Modelamiento de base de datos y consultas con SQL Server	Junio-julio 2021
Díaz Palma, Paula	Curso herramientas de análisis espacial con QGIS	Junio-julio 2021
Machuca Pinochet, Jorge	Liquidación y cálculo de remuneraciones	Agosto 2021
Marchant Barra, Patricia	Herramientas para una organización efectiva del trabajo	Agosto-septiembre 2021
Ochoa Tobar, Fernando	Magíster "Governance of Risk and Resources"	Marzo 2020 - junio 2021

c. Capacitaciones y actividades autorizadas por el Tribunal

Funcionario	Actividad de Capacitación	Fecha
Ochoa Tobar, Fernando Enrique	Charla titulada "El pacto social latinoamericano: redefiniciones y perspectivas socio ecológicas de futuro", que se enmarcó en la Escuela de Verano de la Universidad de Concepción. En calidad de expositor.	22 de enero de 2021
Vega Monares, Carla	Charla "Los Tribunales Ambientales en Chile y su competencia en materia de humedales", que se enmarcó en el conversatorio "La Importancia de los Humedales para el Territorio" organizado por el Departamento de Educación de la Municipalidad de Coronel. En calidad de expositora.	26 de marzo de 2021

Por último, cabe destacar que en el marco del "Eje Calidad de Vida" del Plan de Capacitaciones del Tribunal, todos los ministros y funcionarios participaron del Programa de acompañamiento psicolaboral del año 2021, el cual descansó sobre una propuesta temática que comprendió las siguientes áreas: prácticas-reuniones, desarrollo de personas-prevención del estrés-apoyo en el desempeño y propósito-colaboración. En cada una de ellas, se contemplaron contenidos, acuerdos y metodología, los que se construyeron de manera colaborativa y respetuosa por parte de todos sus integrantes. Cabe agregar que, como parte de dicho programa, el Tribunal puso a disposición de los funcionarios, sesiones de coaching individual, con el propósito de desarrollar el potencial de las personas para que alcancen metas que les son relevantes.

5. LIBROS O REGISTROS DEL TRIBUNAL

Ante la emergencia sanitaria derivada del COVID19, fue necesario adoptar medidas tendientes a velar por la salud de los funcionarios del Segundo Tribunal Ambiental y, a la vez, resguardar el cumplimiento de las funciones que la ley nos encomienda en materia de justicia ambiental. En ese contexto se determinó a contar del 16 de marzo de 2020, funcionar mediante la modalidad de trabajo remoto o teletrabajo.

Por tal motivo, los datos que normalmente se registran en los libros que se describen a continuación, en este período de emergencia, han sido llevados de manera virtual a través del sistema de gestión de causas y otros registros informáticos del Tribunal. Con todo, en el mes de octubre de 2021 y habiendo regresado a labores presenciales, implementaron un plan de actualización de libros físicos, los que a la fecha de cierre del presente informe se encuentran actualizados.

1. **Libro de escritos.** Se anota la fecha de ingreso de los escritos recibidos, rol, parte que lo presenta, y si acompaña documentos adjuntos. Primer escrito del período: 01 de abril de 2021, en demanda por daño ambiental rol D N° 30-2016. Último escrito del período: 29 de octubre de 2021, en reclamación rol D N° 60-2021.
2. **Libro de receptores.** Todos los expedientes retirados figuran devueltos.
3. **Libro de audiencias.** En el periodo se registran 74 audiencias programadas.
4. **Libro de actas.** Contiene actas de asistencia a inspecciones personales del Tribunal, y de audiencias de conciliación y de prueba. Primer registro del período: 06 de abril de 2021, constancia audiencia de conciliación en demanda por daño ambiental rol D N° 30-2016. Último registro: 28 de octubre de 2021, constancia de audiencia en reclamación rol R N° 232-2020.
5. **Libro de ingreso de causas.** Primer registro del período: 01 de abril de 2021, reclamación rol R N° 286-2021. Último registro: 06 de octubre de 2021, reclamación rol E N° 69-2021.

6. **Libro de sentencias.** En el periodo se registran 15 sentencias (demandas y reclamaciones), la primera de 05 de abril de 2021, reclamación rol R N° 219-2019. Último registro: 14 de octubre de 2020, reclamación rol R N° 243-2020.
7. **Libro de conciliación.** Se registran 4 conciliaciones, la primera del 18 de mayo de 2021, demanda por daño ambiental rol D N° 50-2020. Último registro: 27 de octubre de 2020, demanda por daño ambiental rol D N° 46-2019.

El Tribunal lleva, además, los siguientes registros en archivadores:

1. **Estado diario.** Da cuenta de las notificaciones practicadas por el estado diario, en formato de tabla o planilla. Se observa que hay algunos días en que no se dictan resoluciones. Esta información se publica en un banner especial de la página web del Tribunal.
2. **Sentencias.** Contiene copia íntegra de las sentencias dictadas.
3. **Sesiones.** Para el período informado que contienen las actas de sesiones ordinarias, certificaciones y sesiones extraordinarias. En el mes de diciembre de 2019: se registran 6 sesiones ordinarias, 4 certificaciones y 2 sesiones extraordinarias. Para el período entre enero y noviembre de 2020: se registran 113 sesiones ordinarias, 19 certificaciones y 57 sesiones extraordinarias.
4. **Balance. Banco. Solicitud de Caja.** Da cuenta de estar conciliada la cuenta corriente del Tribunal al mes de octubre de 2021.
5. **Liquidaciones.** Da cuenta de las liquidaciones de sueldo de ministros y funcionarios del tribunal a octubre 2021.
6. **Resoluciones.** Registro de todas las resoluciones dictadas por el Tribunal en materia administrativa, tanto de bienes y servicios, como en personal. Para el período entre el 01 de marzo de 2021 y el 31 de octubre de 2021 se han emitido 62 resoluciones de carácter administrativo; y 18 resoluciones asociadas a recursos humanos.

6. CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL

De acuerdo con el artículo 16 de la Ley No 20.600, la Ley de Presupuestos debe consultar anualmente, en forma global, los recursos necesarios para el funcionamiento de los tribunales ambientales, los que deben mantener una cuenta corriente bancaria a su nombre, contra la cual giran conjuntamente el presidente y el secretario.

Actualmente el Segundo Tribunal Ambiental mantiene una cuenta corriente en el Banco Estado, No 000-0-111581-2, en la que actúan como apoderados los señores Alejandro Ruiz Fabres (Ministro Presidente) y Leonel Salinas Muñoz (Secretario Abogado). En ausencia de los titulares, firma Sr. Cristián Delpiano Lira (Ministro Titular), Sr. Ricardo Pérez Guzmán (Secretario Abogado subrogante) y Alejandro Jara Straussmann (Secretario Abogado subrogante).

Los recursos se solicitan mensualmente mediante un Programa de Caja a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, los que son depositados en la cuenta corriente del Tribunal. Los pagos contra esa cuenta se realizan mediante el giro de cheques nominativos, con la firma conjunta del Ministro Presidente y del Secretario Abogado, o a través de transferencias bancarias a los respectivos proveedores. Cada gasto es respaldado mediante un egreso, que es autorizado mediante una resolución administrativa firmada por el Secretario Abogado (hasta 5 UTM), o por él y el Ministro Presidente (si el gasto sobrepasa el monto antes indicado).

En materias de información financiera, presupuestaria y contable, el Tribunal se rige por las disposiciones pertinentes de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado. En cumplimiento de tales normas, el Tribunal remite a más tardar los días 8 de cada mes, un Balance Mensual de comprobación y gastos a la Contraloría General de la República a través del Sistema de Recepción de Estados Financieros (SIREF), y oficio a la Dirección de Presupuestos, mediante el cual da cuenta de los recursos ejecutados. Sin perjuicio de lo anterior, el Tribunal ha contratado servicios de auditores externos para revisar su gestión, siendo la última auditoría la desarrollada por la empresa Fortunato y Asociados Limitada para el ejercicio 2019, y que actualmente se encuentra publicada en mercado público, el proceso de contratación para la ejecución de auditoría financiera sobre el período 2020.

7. AUDITORÍAS

El Segundo Tribunal Ambiental, en relación con el correcto uso de los recursos financieros que le son asignados, tiene como política desde sus inicios la contratación anual de servicios profesionales para la realización de auditorías financieras por cada año de ejercicio. La última auditoría realizada en diciembre de 2020, corresponde al ejercicio presupuestario del año 2019, se adjunta como anexo al presente informe.

Cabe informar que, para el ejercicio presupuestario 2020, el Tribunal, en sesión ordinaria N° 121-2021, de 26 de noviembre del presente, ha adjudicado a la empresa Echeverría Auditores la ejecución de la revisión anteriormente descrita.

8. DATOS ESTADÍSTICOS GENERALES DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ABRIL DE 2021 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021

A continuación, se detallan los antecedentes estadísticos dentro del período informado. Lo anterior dice relación sobre las (1) causas ingresadas en el período informado; (2) causas terminadas por sentencia definitiva o conciliación; (3) causas terminadas por otros motivos; (4) causas pendientes al 31 de octubre de 2021; (5) audiencias realizadas, la duración de aquellas, incluyendo su hora de inicio y de término.

a. Total de causas ingresadas entre el 1 de abril de 2021 al 31 de octubre de 2021

Desde el 1 de abril al 31 de octubre del presente, han ingresado un total de **28 causas**, 22 de ellas correspondientes a reclamaciones de ilegalidad, 3 a demandas por daño ambiental y 3 a solicitudes de autorización de la Superintendencia del Medio Ambiente, según el detalle mensual que se exhibe a continuación:

Ingresos abril 2021

N o	Rol	Carátula	Fecha de Ingreso
1	R-286- 2021	Aguas de Antofagasta S.A./Dirección General del Territorio Marítimo y Mercante. (Res. Ex. N° 12050/9/VRS del 22 de enero de 2021)	1-4-2021
2	R-287- 2021	Bustamante Del Río Pedro y otros/Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 663 de fecha 22 de marzo de 2021)	6-4-2021
3	S-74- 2021	Solicita autorización para renovar la medida provisional de clausura total temporal respecto de la actividad realizada por el Proyecto de Loteo de Inversiones Lampa SpA	8-4-2021

Ingresos mayo 2021

N o	Rol	Carátula	Fecha de Ingreso
4	S-75- 2021	Solicita autorización para renovación de medida provisional de clausura total temporal realizada por el proyecto Loteo de Inversiones Lampa SpA.	4-5-2021
5	R-288- 2021	Molina Tapia Juan Alberto con Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°202199101180, de 31 de marzo de 2021)	13-5- 2021
6	R-289- 2021	Diego Eduardo Ibáñez Cotroneo / Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°202199101180, de 31 de marzo de 2021)	17-5- 2021
7	R-290- 2021	Comunidad Agrícola La Dormida / Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Valparaíso (Res Ex N°202199101180 de 31 de marzo de 2021)	17-5- 2021

Ingresos junio 2021

N o	Rol	Carátula	Fecha de Ingreso
8	S-76- 2021	Solicita autorización para autorizar la medida provisional de clausura total temporal realizada por el proyecto Loteo de Inversiones Lampa SpA	8-6-2021
9	R-291- 2021	Molinera San Felipe Limitada/ Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 1132, de 24 de mayo de 2021)	15-6- 2021
10	R-292- 2021	Ojeda Behrens David Alberto y otro/ Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 1147, de 25 de mayo de 2021)	15-6- 2021
11	R-293- 2021	Allibera Solar Consultores Limitada/ Director Ejecutivo del SEA (Res. Ex. N° 202199101323, de 9 de junio de 2021)	16-6- 2021

Ingresos julio 2021

N o	Rol	Carátula	Fecha de Ingreso
1 2	R-294- 2021	Toro Salamanca Miguel/ Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N° 202199101315 de fecha 07 de junio de 2021)	22-7- 2021
1 3	R-295- 2021	Andrades Rojas Mariluz y otros / Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N° 202199101312 de fecha 4 de junio de 2021)	27-7- 2021

Ingresos agosto 2021

N o	Rol	Carátula	Fecha de Ingreso
1 4	R-175- 2018 ¹⁰	Donghi Rojas, Salvador Antonio y otro / Comisión de Evaluación de la V Región de Valparaíso	3-8-2021
1 5	R-296-2021	Soublette Asmussen Luis Gastón/ Superintendencia del Medio Ambiente (Res. EX. N° 1537 de 06 de julio de 2021)	4-8-2021
1 6	R-297-2021	Inversiones Butamalal S.A. / Ministerio del Medio Ambiente (Resolución Exenta N°616, de 24 de junio de 2021, D. Of. 1 de julio de 2021)	6-8-2021
1 7	R-298-2021	Inmobiliaria Los Silos III S.A. / Ministerio del Medio Ambiente (Resolución Exenta N°616 de fecha 24 de junio de 2021)	11-8- 2021
1 8	R-299-2021	Oyarzun Iracheta Eduardo Andres y otros / Ministerio del Medio Ambiente (Res. Ex. N°616 dictada con fecha 24 de junio de 2021)	12-8- 2021
1 9	D-59-2021	Junta de Vecinos N°2 Las Colonias De Paine / Agrícola Chorombo S.A.	20-8- 2021
2 0	R-300-2021	Euro Constructora SpA / Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 1762)	27-8- 2021
2 1	R-301-2021	Ilustre Municipalidad de Maipú y otros/ Comisión de Evaluación de la Región Metropolitana de Santiago (Res. ex. N° 489 de fecha 5 de julio de 2021)	30-8- 2021

¹⁰ Causa devuelta desde la Excma. Corte Suprema, se dictó el cúmplase de la sentencia el 06-08-2021. Pendiente informe del Director Ejecutivo del SEA en relación a la resolución de recursos administrativos. Suspendida.

Ingresos septiembre 2021

N o	Rol	Carátula	Fecha de Ingreso
2 2	D-60- 2021	Agrupación unidos por el Agua y el Medio Ambiente/Vergara Kaufmann Isabel Margarita y otro	3-9-2021
2 3	R-302- 2021	Soublette Asmussen Luis Gastón/ Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 209 de fecha 12 de agosto de 2021)	10-9-2021
2 4	D-61- 2021	Estado-Fisco De Chile / Sociedad Agrícola Mesquihué Limitada y otros	15-9-2021
2 5	R-303- 2021	Soublette Asmussen Luis Gastón/ Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 209 de fecha 12 de agosto de 2021)	22-9-2021
2 6	R-304- 2021	Agrupación Ambiental Social y Cultural Putaendo Resiste y otros / Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°202199101449 del 11 de agosto de 2021)	23-9-2021
2 7	R-305- 2021	Celis Lister Víctor Claudio/Ministerio del Medio Ambiente (Res Ex. N° 783 de 30 julio de 2021)	27-9-2021
2 8	R-306- 2021	Empresa de los Ferrocarriles del Estado/Ministerio del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 783 de 30 de julio de 2021)	27-9-2021

Ingresos octubre 2021

No se registraron ingresos de causas en el mes de octubre de 2021.

b. Causas terminadas con sentencia definitiva o por conciliación, entre el 1° de abril y el 31 de octubre del 2021

Desde el 1 de abril al 31 de octubre del presente, un total de **24 causas** terminaron por sentencia definitiva, por resolución que se pronuncia sobre solicitud de la Superintendencia del Medio Ambiente o por conciliación y/o avenimiento. De ellas, 17 causas han terminado a través de sentencia definitiva (15 sentencias), 3 por resolución que se pronuncia sobre solicitud de la Superintendencia del Medio Ambiente y 4 causas terminaron por acuerdo de conciliación y/o avenimiento aprobado por el Tribunal.

Sobre este último punto, cabe destacar que las 4 demandas de reparación por daño ambiental terminadas en el período lo fueron por conciliación o avenimiento, acuerdos que se lograron a instancias del Tribunal, donde –según se explica– el trabajo de

relatores y asesores en ciencias, ya sea proponiendo bases de conciliación o revisando pormenorizadamente los aspectos jurídicos y técnicos de las propuestas, fue fundamental para poder acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley N° 20.600, esto es, la indemnidad del daño ambiental. En general, en los meses objeto del informe se observa un aumento significativo de un 32% de las causas terminadas.

Sentencias abril 2021

N o	Rol	Carátula	Causal de Término	Fecha sentencia	Ministro Redactor
1	R-219- 2019	Unión Comunal de Juntas de Vecinos Marta González/ Comité de Ministros del Servicio de Evaluación (Res. Ex. N° 0773/2019 de fecha 4 de julio de 2019)	Sentencia definitiva	5-4-2021	Cristián Delpiano Lira
2	S-74- 2021	Solicita autorización para renovar la medida provisional de clausura total temporal respecto de la actividad realizada por el Proyecto de Loteo de Inversiones Lampa SpA	Resolución que aprueba medida	9-4-2021	Alejandro Ruiz Fabres
3	R-226- 2020	Tapia Azocar Carlos Enrique/Superintendencia del Medio Ambiente(Res. Ex. N° 72 de fecha 18 de enero de 2019)	Sentencia definitiva	9-4-2021	Alejandro Ruiz Fabres
4	R-208- 2019	Olivares de Quepu S.A./ Superintendencia del Medio Ambiente (Res Ex. N° 394 de 20 de marzo de 2019)	Sentencia definitiva	14-4- 2021	Cristián Delpiano Lira

Sentencias mayo 2021

N.º	Rol	Carátula	Causal de Término	Fecha sentencia	Ministro Redactor
5	S-75-2021	Solicita autorización para renovación de medida provisional de clausura total temporal realizada por el proyecto Loteo de Inversiones Lampa SpA.	Resolución que aprueba medida	6-5-2021	Cristián Delpiano Lira
6	R-237-2020	Oceana INC. / Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (Res. Exenta N°11 de fecha 12 de febrero de 2020)	Sentencia definitiva	13-5-2021	Cristián Delpiano Lira

Sentencias junio 2021

N.º	Rol	Carátula	Causal de Término	Fecha sentencia	Ministro Redactor
7	S-76-2021	Solicita autorización para autorizar la medida provisional de clausura total temporal realizada por el proyecto Loteo de Inversiones Lampa SpA	Resolución que aprueba medida	9-6-2021	Cristián Delpiano
8	R-238-2020	Collao Guzmán Paulina Sofía / Conaf, Dirección Regional de Valparaíso (res. N°161-2020 de fecha 08-de abril de 2020)	Sentencia	16-6-2021	Daniella Sfeir Pablo
9	R-224-2019	López Aránguiz David Marcial/Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 1083 de fecha 29 de julio de 2019)	Sentencia	17-6-2021	Cristián Delpiano Lira
10	R-233-2020	Ilustre Municipalidad de Buin/Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 215 de fecha 03 de febrero de 2020)	Sentencia	18-6-2021	Alejandro Ruiz Fabres

1	R-234-	Junta de Vecinos Comunidad Ecológica de Peñalolén / Comisión de Evaluación Ambiental de la Región Metropolitana	Sentencia	22-6-2021	Alejandro Ruiz Fabres
----------	---------------	--	------------------	------------------	------------------------------

Sentencias julio 2021

N°	Rol	Carátula	Causal de Término	Fecha sentencia	Ministro Redactor
1 2	D-50- 2020	Carvajal González Ismael Humberto y otro/Ilustre Municipalidad de Olmue	Conciliación	2-7-2021	
1 3	R-253- 2020	Empresa Constructora Sigro S.A / Superintendencia de Medio Ambiente (Res. Ex. N° 975)	Sentencia	13-7- 2021	Cristián Delpiano Lira
1 4	R-239- 2020	Inmobiliaria Laderas Ladomar S.A. / Superintendencia del Medio ambiente (Res. Ex. N°17, de 22 de junio de 2020)	Sentencia	14-7- 2021	Alejandro Ruiz Fabres
1 5	R-221- 2019	Sociedad Agrícola Comercial e Industrial Urcelay Hermanos Ltda./ Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N°1292/2019 de 9 de septiembre de 2019)	Sentencia	27-7- 2021	Cristián Delpiano Lira
1 6	D-47- 2019	Ilustre Municipalidad de La Ligua/ Centro de Servicios Héctor Cona Guzmán E.I.R.L.	Avenimiento	28-7- 2021	

Sentencias agosto 2021

N o	Rol	Carátula	Causal de Término	Fecha sentencia	Ministro Redactor
17	D-49- 2019	Bravo González Ana María / Transec S.A.	Conciliación	6-8-2021	
18-19	R-251- 2020 - Acumula R-255- 2020	Bueno Torres Nora del Rosario / Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N° 202099101438 del día 19 de junio del 2020)	Sentencia	9-8-2021	Cristián Delpiano Lira
20	R-262- 2020	ENAP Refinerías S.A. / Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N°10/Rol F- 030-2018)	Sentencia	12-8- 2021	Daniella Ramírez

Sentencias octubre 2021

N o	Rol	Carátula	Causal de Término	Fecha sentencia	Ministro Redactor
21	R-236- 2020	Cruz Coke Marta Lagos y otros / Comisión de Evaluación de la Región Metropolitana (Res. exenta N°113/2020)	Sentencia	1-10-2021	Cristián Delpiano
22-23	R-243- 2020 - Acumula R-272- 2021	Donghi Rojas Salvador / Superintendencia de Medio Ambiente (Resolución Exenta N°1088, de fecha 30 de junio de 2020)	Sentencia	13-10- 2021	Daniella Sfeir
24	D-46- 2019	Ilustre Municipalidad de La Ligua/ Francisco De Borja Coo Trenova y otros	Avenimient o	27-10- 2021	

c. Causas terminadas por otros motivos.

Durante el período visitado, 2 causas se tuvieron por desistidas, 3 causas concluyeron por inadmisibles y ante la inactividad prolongada de las partes, se archivaron 5 demandas por daño ambiental:

N ^o	Rol	Carátula	Fecha término	Causal de Término
1	R-235-2020	Empresa Catalina de la Cerda Explotación de Restaurant y Sala Multiusos E.R.I.L./ Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 231 de fecha 5 de febrero de 2020)	1-7-2021	Desistimiento
2	R-288-2021	Molina Tapia Juan Alberto con Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°202199101180, de 31 de marzo de 2021)	14-7-2021	Desistimiento
3	R-294-2021	Toro Salamanca Miguel/ Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N° 202199101315 de fecha 07 de junio de 2021)	2-8-2021	Inadmisibilidad
4	R-300-2021	Euro Constructora SpA / Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 1762)	3-9-2021	Inadmisibilidad
5	R-302-2021	Soublette Asmussen Luis Gastón/ Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 209 de fecha 12 de agosto de 2021)	24-9-2021	Inadmisibilidad
6	D-35-2017	Estado de Chile/ Servicios Generales Larenas Ltda.	27-10-2021	Archivada
7	D-38-2017	Piña Vargas Alejo de Jesús / Empresa de Servicio Sanitarios del Bío Bío S.A. ESSBIO	27-10-2021	Archivada
8	D-52-2020	Comité de Agua Potable Rural Batuco Santa Sara / Aguas Santiago Norte y otros	27-10-2021	Archivada
9	D-54-2020	I Municipalidad de el Monte / Luis Tamayo Medina y CÍA. LTDA..	27-10-2021	Archivada
10	D-58-2021	Ilustre Municipalidad de El Tabo/Sociedad Comercial Jorquemat y Cia. Ltda. y otros	27-10-2021	Archivada

d. Causas pendientes al 31 de octubre de 2021.

Al cierre del presente informe, el total de causas en tramitación asciende a **67 causas**, las cuales corresponden únicamente reclamaciones de ilegalidad y demandas por daño ambiental, pues las 3 solicitudes de autorización de la SMA que ingresaron en el presente período fueron resueltas dentro del mismo, conforme se detalla a continuación:

i. Causas suspendidas de conformidad al artículo 6 Ley N°21.226/2020.

Corresponde a 1¹¹ demanda por daño ambiental.

N°	Rol	Carátula	Fecha ingreso	Estado causa	Observación
1	D-41-2019 Acumula D-42-2019 D-43-2019 D-44-2019	Ganadera y Forestal Nacional S.A./CGE Distribución S.A.	04-07-2019	Suspendida por ley corta de tramitación de juicio.	01-12-2021 se aprobó desistimiento y aceptación presentado por las partes

ii. Causas en estado de acuerdo.

Corresponden a un total de 13 reclamaciones de ilegalidad:

N°	Rol	Carátula	Fecha ingreso causa	Fecha de acuerdo	Fecha entrega proyecto sentencia	Ministro redactor	Observación
1- 3	R-183-2018 Acumula R-184-2018 R-185-	Birke Abaroa, Maite / Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N°29/Rol D-001-	3-5-2018	22-3-2021	7-10-2021	Alejandro Ruiz Fabres	Fallada 03-11-2021

¹¹ Ninguna de las causas se ha reanudado (término probatorio) conforme a lo establecido en el artículo 12 de la Ley N° 21.226, disposición incorporada mediante la Ley N° 21.379, de fecha 30 de septiembre de 2021.

	2018	2017, de 6 de abril de 2018)					
4-7	R-215-2019 Acumulada R-228-2020 R-229-2020 R-260-2020	Ávila Núñez Alejandra y otros/ Comité de Ministros del Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N° 0542/2019 de 25 de abril de 2019)	10-6-2019	01-04-2021		Alejandro Ruiz Fabres	
8-10	R-230-2020 Acumulada R-284-2021 R-286-2021	Aguas de Antofagasta S.A. / Dirección General del Territorio Marítimo y Mercante	13-2-2020	4-10-2021		Cristián Delpiano Lira	
11	R-231-2020	Donoso Díaz Camila Odette y otros / Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N° 0002-2020 de 3 de enero 2020)	14-2-2020	2-7-2021	30-10-2021	Alejandro Ruiz Fabres	Fallada 25-11-2021
12	R-252-2020	Mirador Santa Anita / Comisión de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°307/2020 de fecha 15 de junio de 2020)	18-8-2020	24-06-2021	21.10.2021	Cristián Delpiano Lira	Fallada 19-11-2021

13	R-278-2021	Bersa Kennedy S.A. / Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 115 de 21 de enero de 2021)	10-2-2021	19-08-2021		Daniella Sfeir Pablo	
-----------	------------	---	-----------	------------	--	----------------------	--

iii. Causas en estudio.

Corresponden a 11 reclamaciones de ilegalidad.

N°	Rol	Carátula	Fecha ingreso causa	Fecha Audiencia	Fecha estudio	Observación
1- 2	R-232-2020 Acum ula R-276-2021	Agrícola, Forestal y Ganadera Mallarauco Limitada y otro / Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°1181, de 30 de diciembre de 2019)	17-2-2020	28-10-2021	28-10-2021	Programada sesión de acuerdo viernes 17-12-2021
3 -9	R-244-2020 Acum ula R-245-2020 R-246-2020 R-247-2020 R-249-2020 R-250-	Empresa Portuaria Valparaíso / Director Ejecutivo del SEA (Res. Ex. N° 202099101439, de 19 de junio de 2020)	31-7-2020	26-08-2021	27-8-2021	-Se realizó inspección personal del Tribunal -Pendientes MPMR (oficios a servicios públicos) -Programada sesión de acuerdo martes 25-01-2022

	2020 R- 254- 2020					
10	R- 263- 2020	Junta de Vecinos Lomas del Carmen y otros / Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°202099101551 de 31 de agosto de 2020)	22-10- 2020	14-10- 2021	14-10- 2021	Programada sesión de acuerdo miércoles 22-12-2021
11	R- 267- 2020	Emilfork Orthusteguy Marcos Nicolás/ Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 2102 de 20 de octubre de 2020)	2-12- 2020	23-09- 2021	23-9- 2021	Programada sesión de acuerdo jueves 06-01-2021

iv. Causas en relación con fecha de audiencia programada.

Corresponden a un total de 26 reclamaciones de ilegalidad.

N°	Rol	Carátula	Fecha ingreso	Estado causa	Observación
1	R-257- 2020	Salamanca Bejarano Alejandra / Comisión de Evaluación Ambiental de la RM (Res. Ex. N°310/2020)	25-8- 2020	Audiencia programada 16-12-2021	
2	R-261- 2020	Oceana Inc. / Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N°1776, de fecha 7 de septiembre de 2020)	29-9- 2020	Audiencia programada 04-11-2021	04-11-2021 se realiza la vista de la causa, la que queda en estudio por 30 días, de conformidad con el artículo 82 del Código Orgánico de Tribunales
3	R-265- 2020	Carlos José Valdés Errázuriz / Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	9-11- 2020	Audiencia programada 25-11-2021	22-11-2021 las partes suspenden procedimiento por 15 días. Se fija nueva fecha de

					audiencia 16-12-2021
4	R-266-2020	Inversiones Andacollo Ltda. / Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N°9/Rol D-039-2019, de 30 de octubre de 2019)	10-11-2020	Audiencia programada a 11-11-2021	10-11-2021 las partes suspenden vista, se reprograma audiencia para el 01-03-2022
5	R-269-2020	Ingeniería y Construcción Olivares y Utjes SpA / Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N°2192, de noviembre 2020)	11-12-2020	Audiencia programada a 18-11-2021	18-11-2021 se realiza la vista de la causa, la que queda en acuerdo, designándose ministro redactor al Sr. López
6-7	R-270-2020 Acumula a R-271-2020	Cornejo Jiménez Denisse Stephany / Comisión de Evaluación Región Metropolitana (Res. ex. N°524/2020 de 28 de octubre de 2020)	14-12-2020	audiencia programada a 02-12-2021	Procedimiento Suspendido por escrito de 19 de noviembre de 2021, por 90 días.
8	R-273-2021	Agrícola y Ganadera Claudio González EIRL / Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N°1 Rol D-170-2020/Res. Ex. N°2498-2020)	13-1-2021	audiencia programada a 20-01-2022	
9	R-274-2021	Carrera Aránguiz Dandy Arturo y otros / Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N° 202099101736, de 25 noviembre 2020)	15-1-2021	audiencia programada a 03-03-2022	
10	R-277-2021	Corporación Pro-Defensa del Patrimonio Histórico y Cultural de Viña del Mar y otro / Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N°7 del 14 de enero 2021).	5-2-2021	Audiencia programada a 02-12-2021	
11	R-279-	PSA Chile S.A. y otros /	24-2-	Audiencia	

	2021	Fisco de Chile- Ministerio del Medio Ambiente- Ministerio de Hacienda	2021	programada 13-01-2022	
12	R-280-2021	Corporación Pro-defensa del Patrimonio Histórico de Viña del Mar/y Cultural / Comité de Ministros SEA (Res Ex. N° 2021991017 de 07 de enero 2021)	26-2-2021	Audiencia programada 28-04-2022	
13	R-281-2021	Sociedad Vinícola Miguel Torres S.A./ Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 74 de 15 de enero de 2021)	4-3-2021	Audiencia programada 10-02-2022	
14	R-283-2021	Cooperativa de Servicios de abastecimiento y distribución de agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental, Santa Margarita Ltda. / Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 346 de 18 de febrero de 2021)	15-3-2021	Audiencia programada 24-02-2022	
15	R-285-2021	González Romo Mercedes Agustina y otros / Ministerio del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 80 de 12 de febrero de 2021)	16-3-2021	Audiencia programada 10-03-2022	
16	R-287-2021	Bustamante Del Río Pedro y otros / Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 663 de 22 de marzo de 2021)	6-4-2021	Audiencia programada 27-01-2022	
17 - 18	R-289-2021 Acumulada R-290-2021	Diego Eduardo Ibáñez Cotroneo / Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°202199101180, de 31 de marzo de 2021)	18-5-2021	Audiencia programada 14-04-2022	

19	R-291-2021	Molinera San Felipe Limitada / Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 1132, de 24 de mayo de 2021)	16-6-2021	Audiencia programada 09-12-2021	17-11-2021 Aprobado desistimiento
20	R-292-2021	Ojeda Behrens David Alberto y otro / Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 1147, de 25 de mayo de 2021)	16-6-2021	Audiencia programada 11-01-2022	
21	R-293-2021	Allibera Solar Consultores Limitada / Director Ejecutivo del SEA (Res. Ex. N° 202199101323, de 9 de junio de 2021)	17-6-2021	Audiencia programada 17-03-2022	
22	R-295-2021	Andrades Rojas Mariluz y otros / Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N° 202199101312 de 4 de junio de 2021)	2-8-2021	Audiencia programada 31-03-2022	
23	R-296-2021	Soublette Asmussen Luis Gastón / Superintendencia del Medio Ambiente (Res. EX. N° 1537 de 06 de julio de 2021)	4-8-2021	Audiencia programada 07-04-2022	
24 – 26	R-297-2021 Acumulada R-298-2021 R-299-2021	Inversiones Butamalal S.A. / Ministerio del Medio Ambiente (Res. Ex. N°616, de 24 de junio de 2021, D. Of. 1 de julio de 2021)	6-8-2021	Audiencia programada 24-05-2022	

v. Causas pendientes de fijar fecha de audiencia

Corresponden a un total de 4 reclamaciones de ilegalidad.

N°	Rol	Carátula	Fecha ingreso	Estado causa	Observación
1	R-303-2021	Soublette Asmussen Luis Gastón/ Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 209 de 12 de agosto de 2021)	22-9-2021	En tramitación	19-11-2021 se acumula a causa R-282-2021, se dicta decreto En Relación y se fija audiencia para el 19-05-2022
2	R-304-2021	Agrupación Ambiental Social y Cultural Putaendo Resiste y otros / Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°202199101449 del 11 de agosto de 2021)	23-9-2021	En tramitación	10-11-2021 se tiene por evacuado informe. 24-11-2021 resolución En Relación, se fija audiencia para 17-02-2022
3 4	R-305-2021 Acumula R-306-2021	Celis Lister Víctor Claudio/Ministerio del Medio Ambiente (Res Ex. N° 783 de 30 julio de 2021)	27-9-2021	En tramitación	15-11-2021 resolución En Relación, se fija audiencia para 26-05-2022

vi. Causas suspendidas por resolución del Tribunal Constitucional.

En el período informado, no existen causas en este estado.

vii. Causas suspendidas

Corresponden a 4 reclamaciones de ilegalidad y 1 demanda por daño ambiental.

N°	Rol	Carátula	Fecha ingreso	Estado causa	Observación
1	R-301-2021	Ilustre Municipalidad de Maipú y otros / Comisión de Evaluación de la Región Metropolitana de Santiago (Res. Ex. N° 489 de 5 de julio de 2021)	30-8-2021	Procedimiento suspendido desde el 29-10-2021	En aplicación de criterio de la Excma. Corte Suprema en causa Los Rulos, se suspende el procedimiento por mantener recursos administrativos pendientes.
2	R-282-2021 Acumulada R-303-2021	Ilustre Municipalidad de Teno / Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N° 20219910157 de 2 de febrero de 2021)	09-3-2021	Suspendida Por resolución de 13-10-2021, a la espera de causa acumulada R-303-2021	19-11-2021 se dicta decreto En Relación y se fija audiencia para el 19-05-2022
3	R-240-2020 Acumula R-241-2020 R-242-2020	Organización Comunitaria Funcional Vecinos Los Nogales / Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	23-07-2020	Procedimiento suspendido desde el 14-10-2021	En aplicación de criterio de la Excma. Corte Suprema en causa Los Rulos, se suspende el procedimiento por mantener recursos administrativos pendientes.
4	R-264-2020	Ilustre Municipalidad de Pichidegua / Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°202099101126-2020, de 17 de septiembre del año 2020)	02-11-2020	Procedimiento suspendido desde el 22-09-2021	22-09-2021 Se suspende vista y autos en relación por encontrarse pendiente recurso de hecho en ICA Stgo. (artículo 206 CPC)

5	D-51-2020	Estado- Fisco de Chile / Sociedad de Exploración y Desarrollo Minero	12-3-2020	19-11-2020: suspendida, mientras se encuentre en tramitación el Plan de Reparación Ambiental ante la Superintendencia del Medio Ambiente, y en ejecución en el evento que éste sea aprobado.	Por sentencia de 16-11-2021 la ICA de Santiago confirmó sentencia del Tribunal que suspende el procedimiento.
----------	-----------	--	-----------	--	---

viii. Causas pendientes de actuación de parte.

Corresponden a 3 demandas por daño ambiental

Nº	Rol	Carátula	Fecha ingreso	Estado causa	
1	D-59-2021	Junta de Vecinos N°2 Las Colonias De Paine / Agrícola Chorombo S.A.	20-8-2021	Pendiente demanda.	Notificación
2	D-60-2021	Agrupación unidos por el Agua y el Medio Ambiente/Vergara Kaufmann Isabel Margarita y otro	3-9-2021	Pendiente demanda.	Notificación
3	D-61-2021	Estado-Fisco De Chile / Sociedad Agrícola Mesquihué Limitada y otros	15-9-2021	Pendiente plazo para contestar la demanda.	

ix. Causas pendientes de recibir la causa a prueba.

En el período informado, no existen causas en este estado.

x. Causa en proceso de acuerdo de conciliación.

Corresponde a 4 demandas por daño ambiental.

Nº	Rol	Carátula	Fecha ingreso	Estado causa
1	D-30-2016	Sindicato de trabajadores independientes, pescadores artesanales, buzos mariscadores y ramos similares de Caleta Horcón y otros con Aes Gener SA y Otros	1-7-2016	En proceso de conciliación pendiente ¹²
2	D-40-2018	Estado de Chile/ Anglo American Sur S.A.	12-11-2018	En proceso de conciliación pendiente. El Tribunal notificó a las partes el 22-10-2021 un texto que modifica la propuesta de transacción presentada por las partes, a fin de dar cumplimiento al artículo 44 de la Ley

¹² En el caso de la tramitación de las demandas por daño ambiental, resulta importante relevar el hecho que, durante el estado de excepción constitucional, y atendido lo dispuesto en la Ley N° 21.226, el Tribunal solo convocó a audiencias que no involucrasen la recepción de prueba testimonial o confesional. Con todo, en la medida que las limitaciones técnicas lo permitieron y siempre adoptando todas las medidas necesarias que aseguren las condiciones para el cumplimiento de las garantías judiciales del proceso y la salud de los intervinientes, se decretaron numerosas audiencias de conciliación en las causas D-30-2016, D-40-2018, D-45-2019, D-46-2019, D-47-2019, D-49-2019, D-50-2020, D-56-2020. Justamente, durante este período se alcanzaron conciliaciones y/o avenimiento en las causas roles D-46-2019, D-47-2019, D-49-2019 y D-50-2020.

Señalan que una de las causas más complejas que le ha tocado asumir al Tribunal por su volumen (más de 19.800 fojas a la fecha), cantidad de partes (se demanda a todo el cordón industrial de las comunas de Quintero, Puchuncaví y Ventanas, 13 empresas total, además del Ministerio del Medio Ambiente) y por corresponder a una zona de alta conflictividad social y ambiental, corresponde a la causa rol D-30-2016 caratulada "*Sindicato de trabajadores independientes, pescadores artesanales, buzos mariscadores y ramos similares de Caleta Horcón y otros con Aes Gener SA y Otros*".

Ante la declaratoria de estado de emergencia y la suspensión de los plazos en los términos probatorios, el Tribunal optó por avanzar en un proceso de conciliación entre las partes. En ese contexto, ante la imposibilidad de acuerdo entre las partes, en audiencia de 6 de abril de 2021, se optó por proponer a las partes la elaboración por parte del Tribunal de bases de conciliación sobre las cuales trabajar un acuerdo en la materia. La elaboración de dichas bases implicó un trabajo mancomunado del relator de la causa y de los 4 asesores en ciencias del Tribunal, para lograr entregarlas en el plazo comprometido, lo que se concretó en audiencia de 8 de junio recién pasado. Se otorgó un plazo a las partes para plantear preguntas y observaciones al documento, las cuales se están analizando y sistematizando para dar una respuesta consolidada.

El Tribunal culminó la fase de reuniones bilaterales con cada uno de los intervinientes en el proceso, a objeto de explicar de mejor manera los alcances del eventual acuerdo. Se analizaron las observaciones y propuestas con un alto contenido técnico, las que fueron reflejadas en un documento que fue puesto en conocimiento de las partes por resolución de 4 de noviembre de 2021. Desde ese momento las partes tendrán un plazo de 10 días (el que se extendió a solicitud de partes por otros 5 días) para pronunciarse en definitiva si adhieren a la propuesta de conciliación.

				20.600, otorgándoles 30 días para pronunciarse.
3	D-45-2019	Comité Ambiental comuna de Algarrobo / Cofradía Náutica del Pacífico	23-7-2019	En proceso de conciliación pendiente
4	D-56-2020	Comunidad Agrícola La Dormida / Interchile S.A.	5-11-2020	En proceso de conciliación pendiente

xi. Causas pendientes de resolver admisibilidad.

En el período informado, no existen causas en este estado.

xii. Audiencias realizadas entre el 1 de abril el 31 de octubre de 2021.

Se indica el tiempo que abarcan y el número de audiencias a la semana. Dentro del período informado, se han programado 74 audiencias. De estas, 27 fueron suspendidas y 47 se realizaron. Hasta el 28 de septiembre de 2021, las audiencias se efectuaron a través de videoconferencia, desde esa fecha se retomaron las audiencias presenciales, desarrollándose con total normalidad y respeto por los protocolos COVID-19. Lo expuesto se detalla a continuación:

Nº	Rol	Carátula	Fecha Audiencia	Estado	Duración total	Hora inicio	Hora término	Tipo audiencia
1	D-30-2016	Sindicato de trabajadores independientes, pescadores artesanales, buzos mariscadores y ramas similares de Caleta Horcón y otros con Aes Gener SA y Otros	6-4-2021	Realizada	25:13	9:00	9:25	Conciliación
2	R-240-2020	Organización Comunitaria Funcional Vecinos Los Nogales / Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación	8-4-2021	Realizada	2:32:35	10:00	12:32	Vista de causa

		Ambiental (Res. Ex. N° 202099101421/2020 de 10 de junio de 2020) Causa(s) Acumulada(s): R-242-2020; R-241-2020						
3	R-262-2020	ENAP Refinerías S.A. / Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N°10/Rol F-030-2018)	13-4-2021	Realiza da	1:58:03	10:00	11:58	Vista de causa
4	R-239-2020	Inmobiliaria Laderas Ladomar S.A. / Superintendencia del Medio ambiente (Res. Ex. N°17, de 22 de junio de 2020)	15-4-2021	Suspen dida	----- --	10:00	----- -	Vista de causa
5	R-243-2020	Donghi Rojas Salvador / Superintendencia de Medio Ambiente (Resolución Exenta N°1088, de fecha 30 de junio de 2020) Causa(s) Acumulada(s): R-272-2021	22-4-2021	Suspen dida	----- --	10:00	----- -	Vista de causa
6	R-269-2020	Ingeniería y Construcción Olivares y Utjes SpA / Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N°2192 de noviembre 2020)	22-4-2021	Suspen dida	----- --	10:00	----- -	Vista de causa
7	D-47-2019	Ilustre Municipalidad de La Ligua / Centro de Servicios Héctor Cona Guzmán E.I.R.L.	27-4-2021	Suspen dida	----- --	10:00	----- -	Conciliación
8	R-251-2020 Acumula R-255-2020	Bueno Torres Nora del Rosari / Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex.	27-4-2021	Realiza da	2:59:32	10:00	12:59	Vista de causa

		Nº 202099101438 del día 19 de junio del 2020) Causa(s) Acumulada(s): R-255-2020						
9	D-47-2019	Ilustre Municipalidad de La Ligua / Centro de Servicios Héctor Cona Guzmán E.I.R.L.	29-4-2021	Realizada	00:30:00	16:00	16:30	Conciliación
10	R-253-2020	Empresa Constructora Sigro S.A. / Superintendencia de Medio Ambiente (Res. Ex. Nº 975)	29-4-2021	Realizada	1:16:04	10:00	11:16	Vista de causa
11	R-244-2020 Acumula R-245-2020 R-246-2020 R-247-2020 R-249-2020 R-250-2020 R-254-2020	Empresa Portuaria Valparaíso / Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Nº 202099101439, de 19 de junio de 2020) Causa(s) Acumulada(s): R-245-2020; R-246-2020; R-247-2020; R-249-2020; R-250-2020; R-254-2020	6-5-2021	Suspensión	----- --	10:00	----- -	Vista de causa
12	R-239-2020	Inmobiliaria Laderas Ladomar S.A. / Superintendencia del Medio ambiente (Res. Ex. Nº17, de 22 de junio de 2020)	6-5-2021	Realizada	1:40:04	10:00	11:40	Vista de causa
13	D-40-2018	Estado de Chile / Anglo American Sur S.A.	11-5-2021	Realizada	00:20:00	10:00	10:20	Conciliación
14	D-50-2020	Carvajal González Ismael Humberto y otro /Ilustre Municipalidad de Olmue	18-5-2021	Realizada	00:40:00	10:00	10:40	Conciliación

15	D-30-2016	Sindicato de trabajadores independientes, pescadores artesanales, buzos mariscadores y ramas similares de Caleta Horcón y otros con Aes Gener SA y Otros	18-5-2021	Suspensión	----- --	16:00	----- -	Conciliación
16	D-47-2019	Ilustre Municipalidad de La Ligua / Centro de Servicios Héctor Cona Guzmán E.I.R.L.	18-5-2021	Realizada	00:45:00	16:00	16:45	Conciliación
17	R-235-2020	Empresa Catalina de la Cerda Explotación de Restaurant y Sala Multiusos E.R.I.L./ Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 231 de 5 de febrero de 2020)	20-5-2021	Suspensión	----- --	10:00	----- -	Vista de causa
18	D-49-2019	Bravo González Ana María / Transelec S.A.	25-5-2021	Realizada	00:19:00	10:00	10:19	Conciliación
19	D-45-2019	Comité Comunal Ambiental de Algarrobo / Cofradía Náutica del Pacífico	25-5-2021	Suspensión	----- --	10.00	----- -	Conciliación
20	R-243-2020 Acumula R-272-2021	Donghi Rojas Salvador / Superintendencia de Medio Ambiente (Res. Ex. N°1088, de 30 de junio de 2020) Causa(s) Acumulada(s): R-272-2021	27-5-2021	Realizada	2:07:24	10:00	12:07	Vista de causa
21	R-244-2020 Acumula R-245-2020 R-246-2020 R-247-2020	Empresa Portuaria Valparaíso / Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental (Res. N°202099101439, de 19 de junio de 2020) Causa(s) Acumulada(s): R-245-	3-6-2021	Suspensión	----- --	10:00	----- -	Vista de causa

	R-249-2020 R-250-2020 R-254-2020	2020; R-246-2020; R-247-2020; R-249-2020; R-250-2020; R-254-2020						
22	D-30-2016	Sindicato de trabajadores independientes, pescadores artesanales, buzos mariscadores y ramas similares de Caleta Horcón y otros con Aes Gener SA y Otros	8-6-2021	Realizada	37.06	10:00	10:37	Conciliación
23	D-47-2019	Ilustre Municipalidad de La Ligua / Centro de Servicios Héctor Cona Guzmán E.I.R.L.	8-6-2021	Realizada	00:16:00	16:00	16:10	Conciliación
24	R-269-2020	Ingeniería y Construcción Olivares y Utjes SpA / Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N°2192 de noviembre 2020)	10-6-2021	Suspensionada	----- ---	10:00	----- --	Vista de causa
25	D-49-2019	Bravo González Ana María / Transelec S.A.	15-6-2021	Realizada		10:00		Conciliación
26	D-40-2018	Estado de Chile / Anglo American Sur S.A.	15-6-2021	Suspensionada	----- ---	10:00	----- --	Conciliación
27	R-266-2020	Inversiones Andacollo Ltda. / Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N°9/Rol	17-6-2021	Suspensionada	----- ---	10:00	----- --	Vista de causa

		D-039-2019, de 30 de octubre de 2019)						
28	D-45-2019	Comité Comunal Ambiental de Algarrobo / Cofradía Náutica del Pacífico	22-6-2021	Realizada	00:25:00	10:00	10:25	Conciliación
29	R-252-2020	Mirador Santa Anita / Comisión de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°307/2020 de fecha 15 de junio de 2020)	24-6-2021	Suspensión	----- ---	10:00	----- --	Vista de causa
30	R-252-2020	Mirador Santa Anita / Comisión de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°307/2020 de 15 de junio de 2020)	24-6-2021	Realizada	1:42:10	15:30	17:12	Vista de causa
31	R-235-2020	Empresa Catalina de la Cerda Explotación de Restaurant y Sala Multiusos E.R.I.L. / Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 231 de fecha 5 de febrero de 2020)	1-7-2021	Suspensión	----- ---	10:00	----- --	Vista de causa
32	R-266-2020	Inversiones Andacolito Ltda. / Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N°9/Rol D-039-2019, de 30 de octubre de 2019)	8-7-2021	Suspensión	----- ---	10:00	----- --	Vista de causa

33	R-264-2020	Ilustre Municipalidad de Pichidegua / Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°202099101126 -2020, de 17 de septiembre del año 2020)	8-7-2021	Suspe ndida	----- ----	10:00	----- --	Vista de causa
34	D-46-2019	Ilustre Municipalidad de La Ligua / Francisco De Borja Coo Trenova y otros	13-7-2021	Realiza da	00:21:00	10:00	10:21	Conciliac ión
35	D-40-2018	Estado de Chile / Anglo American Sur S.A.	13-7-2021	Suspen dida	----- ---	10:00	----- --	Conciliac ión
36	R-257-2020	Salamanca Bejarano Alejandra / Comisión de Evaluación Ambiental de la RM (Res. Ex. N°310/2020)	15-7-2021	Suspen dida	----- ---	10:00	----- --	Vista de causa
37	R-232-2020 Acumula R-276-2021	Agrícola, Forestal y Ganadera Mallarauco Limitada y otro / Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°1181, de fecha 30 de diciembre de 2019) Causa(s) Acumulada(s): R-276-2021	22-7-2021	Suspen dida	----- ---	10:00	----- --	Vista de causa
38	D-56-2020	Comunidad Agrícola La Dormida / Interchile S.A.	27-7-2021	Realiza da	00:30:00	10:00	10:30	Conciliac ión

39	R-265-2020	Carlos José Valdés Errázuriz /Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. Nº202099101564, de 15 de septiembre de 2020)	29-7-2021	Suspensionada	----- ---	10:00	----- --	Vista de causa
40	D-45-2019	Comité Comunal Ambiental de Algarrobo / Cofradía Náutica del Pacífico	03-8-2021	Realizada	1:00:00	10:00	11:00	Conciliación
41	D-40-2018	Estado de Chile / Anglo American Sur S.A.	03-8-2021	Realizada	1:00:00	15:30	16:30	Conciliación
42	D-46-2019	Ilustre Municipalidad de La Ligua / Francisco De Borja Coo Trenova y otros	10-8-2021	Realizada	00:52:00	15:30	15:52	Conciliación
43	D-41-2019	Ganadera y Forestal Nacional S.A. / CGE Distribución S.A. Causa(s) Acumulada(s): D-44-2019; D-43-2019; D-42-2019	10-8-2021	Realizada	00:21:20	10:00	10:21	Conciliación
44	R-230-2020 Acumuladas R-284-2021 R-286-2021	Aguas de Antofagasta S.A. / Dirección General del Territorio Marítimo y Mercante Causa(s) Acumulada(s): R-284-2021; R-286-2021	12-8-2021	Realizada	1:54:44	10:00	11:54	Vista de causa

45	D-30-2016	Sindicato de trabajadores independientes, pescadores artesanales, buzos mariscadores y ramas similares de Caleta Horcón y otros con Aes Gener SA y Otros	16-8-2021	Realizada	00:05:00	15:30	15:35	Conciliación
46	D-49-2019	Bravo González Ana María / Transelec S.A.	17-8-2021	Suspensión	----- ---	10:00	----- --	Conciliación
47	D-56-2020	Comunidad Agrícola La Dormida / Interchile S.A.	17-8-2021	Suspensión	----- ---	10:00	----- --	Conciliación
48	D-30-2016	Sindicato de trabajadores independientes, pescadores artesanales, buzos mariscadores y ramas similares de Caleta Horcón y otros con Aes Gener SA y Otros	18-8-2021	Realizada	2:30:00	10:00	12:30	Conciliación
49	R-264-2020	Ilustre Municipalidad de Pichidegua / Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°202099101126-2020, de 17 de septiembre del año 2020)	19-8-2021	Suspensión	----- ---	10:00	----- --	Vista de causa
50	R-278-2021	Bersa Kennedy S.A./ Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 115 de	19-8-2021	Realizada	1:24:35	10:00	11:24	Vista de causa

		fecha 21 de enero de 2021)						
51	D-30-2016	Sindicato de trabajadores independientes, pescadores artesanales, buzos mariscadores y ramas similares de Caleta Horcón y otros con Aes Gener SA y Otros	20-8-2021	Realizada	2:00:00	10:00	12:00	Conciliación
52	R-232-2020	Agrícola, Forestal y Ganadera Mallarauco Limitada y otro / Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°1181, de fecha 30 de diciembre de 2019) Causa(s) Acumulada(s): R-276-2021	22-8-2021	Suspensión	----- ---	10:00	----- --	Vista de causa
53	D-30-2016	Sindicato de trabajadores independientes, pescadores artesanales, buzos mariscadores y ramas similares de Caleta Horcón y otros con Aes Gener SA y Otros	23-8-2021	Realizada	2:00:00	15:30	17:30	Conciliación
54	D-30-2016	Sindicato de trabajadores independientes, pescadores artesanales, buzos mariscadores y ramas similares de	24-8-2021	Realizada	2:35:00	10:00	12:35	Conciliación

		Caleta Horcón y otros con Aes Gener SA y Otros						
55	R-244-2020 Acumula R-245-2020 R-246-2020 R-247-2020 R-249-2020 R-250-2020 R-254-2020	Empresa Portuaria Valparaíso / Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Nº 202099101439, de 19 de junio de 2020) Causa(s) Acumulada(s): R-245-2020; R-246-2020; R-247-2020; R-249-2020; R-250-2020; R-254-2020	26-8-2021	Realizada	08:06:42	10:00	18:06	Vista de causa
56	D-30-2016	Sindicato de trabajadores independientes, pescadores artesanales, buzos mariscadores y ramas similares de Caleta Horcón y otros con Aes Gener SA y Otros	30-8-2021	Realizada	2:35:00	10:00	12:35	Conciliación
57	D-30-2016	Sindicato de trabajadores independientes, pescadores artesanales, buzos mariscadores y ramas similares de Caleta Horcón y otros con Aes Gener SA y Otros	31-8-2021	Realizada	1:35:00	10:00	11:35	Conciliación

58	D-30-2016	Sindicato de trabajadores independientes, pescadores artesanales, buzos mariscadores y ramas similares de Caleta Horcón y otros con Aes Gener SA y Otros	31-8-2021	Realizada	2:05:00	15:30	12:35	Conciliación
59	D-30-2016	Sindicato de trabajadores independientes, pescadores artesanales, buzos mariscadores y ramas similares de Caleta Horcón y otros con Aes Gener SA y Otros	1-9-2021	Realizada	2:00:00	15:30	17:30	Conciliación
60	D-30-2016	Sindicato de trabajadores independientes, pescadores artesanales, buzos mariscadores y ramas similares de Caleta Horcón y otros con Aes Gener SA y Otros	2-9-2021	Realizada	2:00:00	10:00	12:00	Conciliación
61	D-30-2016	Sindicato de trabajadores independientes, pescadores artesanales, buzos mariscadores y ramas similares de Caleta Horcón y otros con Aes Gener SA y Otros	3-9-2021	Realizada	1:30:00	15:30	17:00	Conciliación
62	D-30-2016	Sindicato de trabajadores independientes,	7-9-2021	Realizada	1:00:00	10:00	11:00	Conciliación

		pescadores artesanales, buzos mariscadores y ramas similares de Caleta Horcón y otros con Aes Gener SA y Otros						
63	D-30-2016	Sindicato de trabajadores independientes, pescadores artesanales, buzos mariscadores y ramas similares de Caleta Horcón y otros con Aes Gener SA y Otros	8-9-2021	Realizada	1:30:00	10:00	11:50	Conciliación
64	D-30-2016	Sindicato de trabajadores independientes, pescadores artesanales, buzos mariscadores y ramas similares de Caleta Horcón y otros con Aes Gener SA y Otros	10-9-2021	Realizada	2:15:00	10:00	12:15	Conciliación
65	D-56-2020	Comunidad Agrícola La Dormida / Interchile S.A.	21-9-2021	Realizada	00:55:00	10:00	10:55	Conciliación
66	R-267-2020	Emilfork Orthusteguy Marcos Nicolás/ Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 2102 de fecha 20 de octubre de 2020)	23-9-2021	Realizada	2:29:59	10:00	12:29	Vista de causa
67	D-49-2019	Bravo González Ana María / Transelec S.A.	28-9-2021	Suspendida	----- ---	10:00	----- --	Conciliación

68	R-264-2020	Ilustre Municipalidad de Pichidegua / Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°202099101126-2020, de 17 de septiembre del año 2020)	30-9-2021	Suspensión	----- ---	10:00	----- --	Vista de causa
69	R-264-2020	Ilustre Municipalidad de Pichidegua / Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°202099101126-2020, de 17 de septiembre del año 2020)	30-9-2021	Suspensión	----- ---	10:00	----- --	Vista de causa
70	D-49-2019	Bravo González Ana María / Transelec S.A.	6-10-2021	Realizada	1:45:00	10:00	11:45	Conciliación
71	D-46-2021	Ilustre Municipalidad de La Ligua / Francisco De Borja Coe Trenova y otros	12-10-2021	Realizada	00:32:00	10:00	10:32	Conciliación
72	R-277-2021	Corporación Pro-Defensa del Patrimonio Histórico y Cultural de Viña del Mar y otro / Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N°7 del 14 de enero 2021)	12-10-2021	Realizada	1:32:19	15.30	17:02	Revisión medida cautelar
73	R-263-2020	Junta de Vecinos Lomas del Carmen y otros / Director Ejecutivo del	14-10-2021	Realizada	3:11:47	10:00	13:11	Vista de causa

		Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°202099101551 de fecha 31 de agosto de 2020)						
74	R-232-2020 Acumula R-276-2021	Agrícola, Forestal y Ganadera Mallarauco Limitada y otro/Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°1181, de fecha 30 de diciembre de 2019) Causa(s) Acumulada(s): R-276-2021	28-10-2021	Realizada	3:12:10	10:00	13:12	Vista de causa

9. INTEGRACIONES POR AUSENCIA O IMPEDIMENTO DE MINISTRO DEL TRIBUNAL EN EL PERÍODO INFORMADO

A continuación, se informan las integraciones de ministros:

Fecha o período de Subrogación	Motivo de Subrogación	Ministro que subroga
Desde el 1 de abril al 6 de mayo de 2021	Ausencia de ministros profesionales del ámbito de las ciencias, tanto titular como suplente, conforme a la regla del artículo 10 N° 2 de la Ley N° 20.600	Sr. Fabrizio Queirolo Pellerano, ministro suplente en ciencias del Primer Tribunal Ambiental
Desde el 10 de mayo al 7 de julio de 2021	Ausencia de ministros profesionales del ámbito de las ciencias, tanto titular como suplente, e imposibilidad de integrar el ministro suplente en ciencias del Primer y Tercer Tribunales Ambientales, conforme a la regla del artículo 10 inciso segundo de la Ley N° 20.600	Sra. Daniella Sfeir Pablo, ministra suplente abogada del Segundo Tribunal Ambiental
24 de junio y 15 de septiembre	Ausencia de ministros profesionales del ámbito de las ciencias, tanto titular como suplente, imposibilidad de integrar el ministro suplente en ciencias del Primer y Tercer Tribunales Ambientales, y ministra suplente abogada del Segundo Tribunal Ambiental, conforme a la regla del artículo 10 inciso segundo de la Ley N° 20.600	Sr. Tomás Gray Gariazzo, ministro de la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago

10. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN O VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Durante el período informado, los ministros del Tribunal han asistido a las siguientes actividades de extensión, vinculación con el medio o de difusión.

Ministro Titular Sr. Alejandro Ruiz Fabres:

- Junio-2021: Participa como expositor en una charla titulada "*Tribunales Ambientales, consideraciones jurisprudenciales a la autoridad reclamada y tutela cautelar*", organizada dentro del marco del Magíster en Derecho de los Recursos Naturales y Medio Ambiente dictado por la Universidad Finis Terrae.
- Octubre-2021: Participa como expositor en un Seminario en línea organizado por la Academia Judicial, titulado "*Justicia ambiental y riesgo: una mirada desde los tribunales ambientales*", en la cual abordó la composición orgánica en la institucionalidad ambiental, procedimientos judiciales en que se presentan controversias ambientales, sentencias relevantes, además de referirse al riesgo y la justicia ambiental.

Ministro Titular Sr. Cristián Delpiano Lira:

- Abril-2021: participa como expositor en el IV Seminario de "*Derecho Público, Constitución, Medio Ambiente y Sectores Regulados*" de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, refiriéndose al "*Contenido y límites del 'acto administrativo de carácter ambiental' en la jurisprudencia de los Tribunales Ambientales*".
- Mayo 2021: dicta una charla magistral titulada "*Desafíos de la justicia ambiental ante un nuevo escenario constitucional*", en el marco del curso de actualización sobre Instituciones de Derecho Ambiental de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chile.
- Mayo-2021: participa en la inauguración del Magister en Derecho Ambiental de la Universidad del Desarrollo, refiriéndose a la participación ciudadana ante los Tribunales Ambientales y la Corte Suprema.
- Junio-2021: participa como expositor en el webinar organizado por la Universidad de Chile en el marco de la difusión de las actividades de la Iniciativa de Litigio sobre Cambio Climático (C2LI), Segundo diálogo sobre litigación climática desde y para Iberoamérica.
- Octubre-2021: participa como conferencista en la segunda sesión del ciclo de seminarios organizado por la U. de Chile y el CDE, denominado "*Resolución colaborativa de conflictos en reparación de daño ambiental: estado del arte y perspectivas*" refiriéndose a los conflictos ambientales y orientaciones jurisdiccionales

Ministra Suplente Sra. Daniela Sfeir Pablo:

- Mayo 2021: participa como expositora en la charla de expertos para alumnos de Derecho Procesal Orgánico, impartido por la profesora Kitty Navea, de la Facultad de Derecho de la Universidad del Desarrollo.
- Mayo 2021: participó como presentadora del libro titulado "*Derecho Ambiental Chileno: parte especial*", dirigido por Eduardo Astorga Jorquera y Ezio Costa Cordella, en actividad organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y Thomson Reuters.

A su vez, el Tribunal ha emprendido y participado en las siguientes actividades de extensión y de vinculación con el medio:

Posicionamiento internacional

Si bien se trata de un evento anterior al período de la presente visita, dado que no fue parte del informe anterior, informan que el Segundo Tribunal Ambiental llevó a cabo el **IV Foro Internacional de Justicia Ambiental**, los días 14 y 15 de enero, con la participación de expositores nacionales y extranjeros del más alto nivel. Teniendo presente la pandemia de coronavirus (COVID-19) que enfrenta el mundo, y la seguridad de los expositores y del público, el Tribunal decidió llevar a cabo esta versión de manera completamente online.

El foro contó con las presentaciones del Dr. Marcelo Korc, jefe de la Unidad de Cambio Climático y Determinantes Ambientales de la Salud de la Organización Panamericana de la Salud; Soledad García, relatora especial sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; Gerd Winter, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Bremen, Alemania; Jordi Jaria, profesor de Derecho Constitucional del Departamento de Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universitat Rovira i Virgili, España; Henry Jiménez-Guanipa, profesor del Heidelberg Center para América Latina, investigador y consultor internacional en energía, medio ambiente, cambio climático y derechos humanos; Liliana Galdámez Zelada, profesora asistente (o), Departamento de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, entre otros destacados expositores.

Patrocinios y participación en proyectos

- **XXIII Jornadas de Derecho y Gestión de Aguas PUC.** El Tribunal entregó su patrocinio para la realización de las XXIII Jornadas de Derecho y Gestión de Aguas "*Valores del agua y nueva Constitución*", organizadas por el Centro de Derecho y Gestión de Aguas de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CDGA). El evento se llevó a cabo los jueves 5 y viernes 6 de agosto, a través de la plataforma Zoom.
- **Participación como institución asociada a la postulación del proyecto "Democracia Ambiental en Chile"**, al fondo de la Unión Europea, en consorcio formado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, la Fundación Espacio Público, y la Universitat Rovira i Virgili a través de su Centro de Estudios en Derecho Ambiental (Tarragona). El proyecto propone, como objetivo general, la promoción y fortalecimiento del ejercicio de los derechos de acceso a la información, participación ciudadana y justicia que integran la democracia ambiental y la protección de las defensoras y defensores ambientales en Chile, considerando una perspectiva de género e interculturalidad, a fin de evitar y combatir discriminaciones interseccionales, especialmente respecto de niños, niñas y adolescentes y de personas pertenecientes a pueblos indígenas, a través de la creación e implementación de un "*Observatorio para la democracia ambiental en Chile*", entendido como un espacio de interacción de los distintos sectores de la sociedad para que, conjunta y participativamente, colaboren en la construcción de cada uno de los objetivos específicos. La postulación se realizó con fecha 5 de agosto de 2021.
- **Seminarios sobre resolución colaborativa de conflictos en reparación por daño ambiental.** El Tribunal entregó su patrocinio para la realización de un ciclo de seminarios organizados por la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y el Consejo de Defensa del Estado, para los meses de septiembre y octubre de 2021, titulado "Resolución colaborativa de conflictos en la reparación por daño ambiental: estado del arte y perspectivas". En dicha actividad, además participó como expositor el ministro presidente del tribunal, Sr. Cristián Delpiano.
- **Observatorio Ambiental de Proyectos Mineros: Sistema para el análisis de la información pública de gestión ambiental.** El Tribunal entregó su patrocinio para la realización del proyecto de investigación FONDEF de la Pontificia Universidad Católica de Chile, titulado "*Observatorio Ambiental de Proyectos Mineros: Sistema para el análisis de la información pública de gestión ambiental*", que consiste en un sistema de acceso a información pública de gestión ambiental, capaz de extraer e integrar información disponible en diferentes servicios públicos, para proporcionar indicadores, siendo capaz de llegar a distintos tipos de usuarios (sociedad civil, agentes públicos y agentes privados), con el foco puesto en las problemáticas relativas a la industria de la minería en las regiones de Valparaíso y Metropolitana.

Convenios

- **Addendum Convenio de Cooperación con la Excma. Corte Suprema.** Durante el primer trimestre de 2021, los coordinadores técnicos que representan al Segundo Tribunal Ambiental y a la Corte Suprema, constituyeron las mesas técnicas a que hace referencia el artículo sexto del *addendum* de convenio firmado en septiembre de 2020, implementando y ejecutando las siguientes materias: i) la conformación de un sistema de bibliotecas, orientado a la realización de un catálogo unificado de material bibliográfico en las áreas de competencia de cada una de las instituciones; ii) el acceso a la Base de Datos de Jurisprudencia desarrollada por el Centro Documental - unidad dependiente de la Dirección de Bibliotecas y Centro Documental- y a la de la Corte Suprema; iii) el acceso al Gestor Documental del Segundo Tribunal Ambiental, para acceder a la jurisprudencia disponible de los tres Tribunales Ambientales; y, iv) la realización de préstamos interbibliotecarios.
- **Convenio de intercambio de información y colaboración entre la Corporación Administrativa del Poder Judicial y el Segundo Tribunal Ambiental (interconexión de tramitación electrónica de causas).** Con fecha 29 de octubre de 2021, se remitió oficio al Director de la CAPJ, don Ricardo Guzmán Sanza, con la finalidad de gestionar la celebración de un convenio de interconexión de tramitación electrónica de causas e interoperatividad que vincule al Segundo Tribunal Ambiental con la Excma. Corte Suprema y con la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago, y otorgar acceso al servicio de consulta de abogados que se encuentran habilitados para tramitar en los Tribunales del país. Lo anterior, con la finalidad de contribuir al logro de una gestión más eficiente de acuerdo con lo dispuesto por la Excma. Corte Suprema a través del Auto Acordado N°85-2019 y el AD 35-2019, que instruyó a las Cortes de Apelaciones del país para que desde el momento en que reciban una causa proveniente de un tribunal especial no sujeto a las disposiciones de la Ley N°20.886, procedan a darle la tramitación correspondiente de acuerdo con los términos de esta.

Actividades interinstitucionales

- **Cuenta pública 2020.** El 12 de marzo de 2021, el ministro presidente Sr. Cristián Delpiano Lira, presentó la Cuenta Pública 2020, quien señaló que el ingreso de causas y la dictación de sentencias en el Segundo Tribunal Ambiental registraron un incremento el año recién pasado en comparación con el mismo periodo de 2019, pese a la pandemia del Coronavirus.
- **Charlas y seminarios:**
 - I. Con fecha 22 de junio de 2021, se realizó el seminario de lanzamiento del libro *"Derecho ambiental: estudios desde la jurisprudencia del Tribunal Ambiental de*

Santiago", evento en el cual participaron como comentaristas, el Contralor General de la República, Jorge Bermúdez, y la directora del Programa de Derecho y Política Ambiental de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, Dominique Hervé, quienes destacaron que *"el libro del Tribunal Ambiental es un acto de transparencia de cómo éste realiza su labor jurisdiccional"*. El evento fue inaugurado por la decana de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, María Graciela Brantt, quien destacó que a través de esta publicación *"Magistrados y abogados, litigantes y estudiantes podrán revisar críticamente los fundamentos de la jurisprudencia del Segundo Tribunal Ambiental"*.

- II. Con fecha 24 de agosto de 2021, en el marco del ciclo de charlas organizadas por la Unidad de Estudios, el profesor de la Universidad de Concepción e Investigador principal del Centro de Recursos Hídricos para la Agricultura y la Minería (Crhiam), José Luis Arumi, dictó una charla titulada *"Sustentabilidad de las aguas subterráneas, recarga de acuíferos y ecosistemas dependientes de aguas subterráneas"*. El evento se realizó vía Zoom y se dirigió al equipo jurisdiccional del Tribunal.
 - III. Con fecha 7 de septiembre de 2021, la profesora asociada del Departamento de Geofísica de la Universidad de Chile y directora del Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR)2, Maisa Rojas, dictó una charla al equipo jurisdiccional del tribunal, sobre el último Informe del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), donde abordó la comprensión física más actualizada del sistema climático y el cambio climático, dando a conocer los últimos avances en la ciencia del clima y las simulaciones climáticas realizadas a nivel global y regional.
- **Ceremonial y Protocolo:** Durante el periodo analizado, el presidente del Segundo Tribunal Ambiental sostuvo encuentros protocolares con el Presidente de la Excma. Corte Suprema, señor Guillermo Silva; el Contralor General de la República, señor Jorge Bermúdez, el Presidente del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, señor Enrique Vergara, y el Subsecretario del Medio Ambiente, señor Javier Naranjo.

Publicaciones

- Durante el mes de marzo de 2021, se publicó el Anuario 2020 del Segundo Tribunal Ambiental, en el cual se compilan las sentencias dictadas durante el año y se entrega una detallada cuenta de su gestión. En efecto, incluye la Cuenta Pública Anual 2020, que permite conocer en detalle la gestión administrativa del Tribunal, destacando los hitos que marcaron ese período, además, de presentar los antecedentes estadísticos de las causas ingresadas, su estado de tramitación, y la información financiera y presupuestaria del Tribunal.

Además, da cuenta de forma detallada de los fallos de todas las reclamaciones, demandas y solicitudes de autorización de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), terminadas en este periodo. Asimismo, incluye las sentencias dictadas durante el año por la Corte Suprema respecto de los recursos de casación presentados contra los fallos del Tribunal Ambiental de Santiago.

Con una finalidad de propiciar la consulta y el acceso de esta publicación, el Anuario es distribuido a autoridades pública y privadas, organizaciones civiles, académicos, profesionales y medios de comunicación, todos relacionados con el medio ambiente y el derecho. Además, puede ser consultado por la ciudadanía en línea desde la página web del Tribunal.

- En el mes de junio de 2021 se publicó el primer libro elaborado por el Segundo Tribunal Ambiental: "*Derecho Ambiental: Estudios desde La Jurisprudencia del Tribunal Ambiental de Santiago*", el que expone una sistematización y análisis de las sentencias dictadas en diferentes materias que fueron seleccionadas para esta publicación.

El libro se estructuró en cuatro capítulos: legitimación procesal, invalidación y anulación en sede ambiental, el principio de conservación de los actos administrativos y los programas de cumplimiento. Los temas seleccionados abordan la evolución jurisprudencial del tribunal en sus sentencias, con la correspondiente trazabilidad de la causa ante los tribunales superiores de justicia, destacando los criterios de mayor relevancia jurídica para el Derecho Ambiental.

Con la publicación se busca compartir con los usuarios del sistema de justicia y con la ciudadanía, el desarrollo que ha alcanzado la actividad jurisdiccional del Tribunal Ambiental de Santiago, relevando lo valioso que constituye dar cuenta de los avances en la adopción de decisiones a través de sus sentencias. Su visualización y consulta está disponible desde la página web del tribunal.

- De acuerdo con la política de publicaciones aprobada por el tribunal durante el año 2020, la Unidad de Estudios continúa trabajando en análisis de jurisprudencia para las siguientes dos publicaciones, las que deberán materializarse durante el último trimestre de este año y el primer trimestre de 2022.

11. ASPECTOS QUE PREOCUPAN AL TRIBUNAL

Una materia de permanente preocupación para el Tribunal tiene que ver con la imperiosa necesidad de mejorar y agilizar el sistema de nombramiento de sus ministros. En efecto, a la fecha se encuentra vacante el cargo del ministro titular licenciado en ciencias, desde hace más de un año. Indican que entre la época se hace efectiva una renuncia hasta el nombramiento del nuevo ministro, pasa un lapso demasiado prolongado, que afecta el adecuado funcionamiento del tribunal por falta

de integración suficiente. Por otra parte, el reemplazo del ministro por el saldo de tiempo restante produce un desincentivo adicional a quienes puedan encontrarse interesados en asumir dicho cargo.

Se releva que el clima laboral al interior de la institución ha sido una constante preocupación para sus ministros y funcionarios. En este sentido, señalan que se han adoptado diversas medidas tendientes a generar una mejor y mayor identificación de los funcionarios con el tribunal, entre las cuales destacan: i) el desarrollo de un proceso de elaboración de un plan estratégico institucional, que comprenda la participación de todos sus funcionarios, así como de stakeholders; ii) el desarrollo de una consultoría específica que permita dotar al tribunal de una metodología de medición del clima laboral, así como otorgar las herramientas necesarias para su constante mejora; iii) el desarrollo de una política integral de personas, que permita orientar al funcionario en todas sus actividades al interior del tribunal, desde su proceso de contratación hasta su eventual desvinculación.; iv) en el caso específico del trabajo institucional en período de pandemia, la entrega de herramientas que permitan sostener adecuadamente su función en el tribunal con la vida familiar, abordando el problema de la denominada doble presencia.

Destacan que el pasado mes de septiembre, el Tribunal aprobó la Política de Gestión y Desarrollo de las Personas, documento que fue el producto de un trabajo colaborativo de todos los integrantes del Tribunal. Actualmente, trabajan en los procedimientos, reglamentos y protocolos que la complementan en sus diversas áreas, trabajo que está proyectado sea finalizado durante 2021.

Con todo, se estima que aún queda mucho trabajo por hacer, que permita brindar un clima laboral adecuado a todos los funcionarios de la institución, y que incida directamente en una mejor gestión al interior del tribunal.

12.OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES DE LA MINISTRA VISITADORA.

1.- Según se ha podido observar, resulta necesario mejorar y agilizar el sistema de nombramiento de los Ministros, necesidad que se replica en todos los Tribunales Ambientales, pues ello influye directamente en el buen funcionamiento del Tribunal. En razón de ello parece conveniente sensibilizar en relación al tema a las autoridades competentes y trabajar en conjunto y de manera anticipada para el nombramiento oportuno de los integrantes de estos tribunales

2.-Para el mejor entendimiento del trabajo del tribunal se sugiere la realización de cápsulas explicativas sobre el funcionamiento, la gestión e importancia del Tribunal, dirigida a usuarios/as.

3.- En relación a las causas en tramitación, se instruye para su agendamiento en fechas más próximas y no con tanta dilación conforme se observa, y asimismo se les insta a poner atención a los fallos pendientes, con el fin de que concluyan a la brevedad.

4.- Una constante preocupación en este Tribunal en particular es el clima laboral al interior de la institución, pues si bien parece ha tenido alguna mejora, sigue siendo un tema pendiente y sobre el que hay que trabajar. En razón de ello, al finalizar me reuní telemáticamente con los funcionarios del Tribunal (ANEXO 1), quienes expresaron: La Presidenta de la Asociación de Funcionarios doña Paola Casanova manifestó haber observado cambios y preocupación para hacerse cargo de los problemas. Como un logro destacó Reglamento Higiene y Seguridad y el de Capacitación. También resaltó que durante el teletrabajo se les han entregado los elementos necesarios. Doña Carolina Quiroz hace presente que el clima laboral ha cambiado, mejorando. Se les han dado facilidades para trabajar. Existe preocupación por la salud ocupacional. Paula Díaz, asesora científica, destaca clima laboral, al igual que Camilo Cornejo, que agrega comentarios en relación al compromiso con la visión y misión del tribunal, que les permite tener un horizonte al cual dirigirse. Carla Vega Jefa de estudios ratifica la mejora del clima laboral, y advierte una mejora en la calidad del servicio, con mejores comunicaciones e información interna.

Como se indicó, si bien- al parecer- existe preocupación por el tema, hay que seguir trabajando en él.

Para constancia se firma esta acta por el Sra. Ministra Visitadora de la Excm. Corte Suprema, el Sr. Presidente del Segundo Tribunal Ambiental y el Sr. Secretario Abogado del mismo Tribunal. Se extiende esta acta en dos copias originales, una para ser presentada ante el Pleno de la Excelentísima Corte Suprema y la otra para registro del Tribunal.

SRA. ADELITA RAVANALES ARRIAGADA

Ministra Visitadora

SR. CRISTIÁN DELPIANO

Ministro Presidente (S)

SR. LEONEL SALINAS MUÑOZ

Secretario Abogado